



Financiera Dann Regional  
 Compañía de Financiamiento S.A.  
 Estados Financieros Intermedios  
 Condensados

Junio 30 de 2020 y 2019



## Informe de revisión de información financiera intermedia

A los señores miembros de la Junta Directiva de  
Financiera Dann Regional Compañía de Financiamiento S. A.

### Introducción

He revisado el estado intermedio condensando de situación financiera adjunto de Financiera Dann Regional Compañía de Financiamiento S.A. al 30 de junio de 2020 y los correspondientes estados intermedios condensados de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo del período de seis meses finalizado en esa fecha, el estado intermedio condensado de resultados y otro resultado integral por el periodo de tres meses finalizado el 30 de junio de 2020 y el resumen de las políticas contables y otras notas explicativas. La Administración de la Compañía es responsable por la adecuada preparación y presentación de esta información financiera intermedia de acuerdo con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia emitidas por el Gobierno Nacional y de carácter especial emitidas por la Superintendencia Financiera para estados financieros intermedios. Mi responsabilidad es expresar una conclusión sobre dicha información financiera intermedia con base en mi revisión.

### Alcance de la revisión

Llevé a cabo mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Revisión de Trabajos 2410, “Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad”. Una revisión de información financiera intermedia consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los asuntos financieros y contables y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance sustancialmente menor que el de una auditoría de acuerdo con las normas de auditoría de información financiera aceptadas en Colombia, y por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que hubiera podido identificar en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría.

### Conclusión

Con base en mi revisión, nada ha llamado a mi atención que me haga pensar que la información financiera intermedia que se adjunta no presenta razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Compañía al 30 de junio de 2020 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el período de seis meses terminado en dicha fecha y los resultados de sus operaciones por el período de tres meses terminado el 30 de junio de 2020, de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia emitidas por el Gobierno Nacional y de carácter especial emitidas por la Superintendencia Financiera para estados financieros intermedios.



**A los señores miembros de la Junta Directiva de  
Financiera Dann Regional Compañía de Financiamiento S.A.**

**Asunto de énfasis – Impactos del Covid-19**

Llamo la atención sobre la nota 1 a los estados financieros intermedios, la cual revela los principales alivios otorgados por la Compañía como consecuencia del COVID-19, y los impactos que se han reconocido en los estados financieros al 30 de junio de 2020 con base en la mejor información disponible y estimaciones en la fecha de preparación de dichos estados financieros teniendo en cuenta el marco normativo prudencial de la Superintendencia Financiera de Colombia, aplicables a estos estados financieros. Las autoridades en Colombia han tomado medidas que rigen desde el 24 de marzo de 2020 que implicaron el cierre de la economía Colombiana y han decretado la cuarentena de la mayoría de la población, lo que podría tener más adelante efectos en las operaciones y los estados financieros de la Compañía, como se indica en la nota 26 a estos estados financieros, sobre hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa. Las situaciones que se van generando por el COVID-19 están siendo evaluadas diariamente por la Administración de la Compañía. Mi conclusión no es calificada con relación a este asunto.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Gloria Stela Granados Amaya', written over a faint, illegible background.

Gloria Stela Granados Amaya  
Revisora Fiscal  
Tarjeta Profesional 90375-T  
Designada PwC Contadores y Auditores Ltda.  
14 de agosto de 2020

**FINANCIERA DANN REGIONAL COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO S.A.**  
**ESTADO INTERMEDIO CONDENSADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**A 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019**  
**(Expresados en miles de pesos)**

ACTIVOS	Nota	Junio 2020 (No Auditado)	Diciembre 2019
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	\$ 39.788.591	17.521.550
Inversiones al costo amortizado	6	12.633.861	4.644.767
<b>Cartera de credito y contratos de leasing, neto</b>	<b>7</b>	<b>285.465.689</b>	<b>276.429.906</b>
Cartera y leasing financiero comercial		162.853.823	200.692.783
Cartera y leasing financiero consumo		146.151.121	94.660.406
Menos: Provisión		(23.539.255)	(18.923.283)
<b>Cuentas por cobrar, neto</b>	<b>8</b>	<b>8.042.490</b>	<b>7.988.213</b>
Intereses y componente financiero leasing		7.037.622	5.161.063
Otras cuentas por cobrar		3.222.474	4.144.510
Menos: Provisión		(2.217.606)	(1.317.360)
<b>Propiedades y equipo, neto</b>	<b>9</b>	<b>5.113.382</b>	<b>5.200.720</b>
<b>Activos por derecho de uso</b>	<b>10</b>	<b>2.899.581</b>	<b>3.213.779</b>
<b>Activos no corrientes mantenidos para la venta, neto</b>	<b>11</b>	<b>9.529.754</b>	<b>12.080.965</b>
<b>Activos por impuestos diferidos</b>	<b>21</b>	<b>15.976.342</b>	<b>13.987.854</b>
<b>Activos intangibles</b>		<b>309.202</b>	<b>41.438</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>\$ 379.758.892</b>	<b>\$ 341.109.192</b>

**PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS**  
**PASIVOS**


Depósitos y exigibilidades a costo amortizado	12	275.200.165	243.548.104
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras	13	3.449.831	5.165.589
Pasivo por arrendamiento	10	2.812.383	3.028.381
Cuentas por pagar	15	48.343.942	33.794.463
Pasivo por impuestos corrientes	21	585.218	465.028
Pasivo por impuestos diferidos	21	285.783	320.091
Beneficios a empleados	16	701.329	603.696
Pasivos estimados y provisiones	17	394.800	375.300
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>\$ 331.773.451</b>	<b>\$ 287.300.652</b>

**PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS**      **18**

Capital suscrito y pagado		54.974.909	48.974.909
Anticipo para capitalización		-	6.000.000
Prima en colocación de acciones		16.768.013	16.768.013
Adopción por primera vez NCIF		1.047.638	1.047.638
Otros resultados integrales		389.215	389.215
Pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores		(19.371.235)	(5.027.038)
Pérdida del ejercicio		(5.823.099)	(14.344.197)
<b>TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>		<b>\$ 47.985.441</b>	<b>\$ 53.808.540</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>		<b>\$ 379.758.892</b>	<b>\$ 341.109.192</b>

  
**LORENZO GARAVITO ZULUAGA**  
Representante Legal

  
**JORGE LEÓN VERA RODRÍGUEZ**  
Contador TP 52760-T

  
**GLORIA STELA GRANADOS AMAYA**  
Revisor Fiscal TP 90375-T  
Designado por PwC Contadores y Auditores Ltda.  
(Ver informe adjunto)



**FINANCIERA DANN REGIONAL COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO S.A.**  
**ESTADO INTERMEDIO CONDENSADO DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL**  
**Por período de seis y tres meses terminados al 30 de Junio de 2020 y 2019**  
**(Expresados en miles de pesos, excepto la pérdida básica y diluida por acción)**

	Nota	Junio 2020 Acumulado (No Auditado)	Junio 2019 Acumulado (No Auditado)	Junio 2020 Trimestre (No Auditado)	Junio 2019 Trimestre (No Auditado)
<b>Ingresos ordinarios directos</b>		<b>21.299.615</b>	<b>14.152.963</b>	<b>10.434.693</b>	<b>6.797.354</b>
Intereses cartera crédito y leasing financiero		20.242.622	13.179.110	9.804.199	6.355.523
Intereses depósitos a la vista		864.004	918.528	500.067	417.069
Intereses fondos de valores		66.970	5.433	36.759	2.968
Intereses inversiones a costo amortizado		59.950	38.284	48.337	17.408
Comisiones y honorarios		66.069	11.608	45.331	4.386
<b>Egresos ordinarios directos</b>		<b>(11.069.341)</b>	<b>(7.616.779)</b>	<b>(5.677.564)</b>	<b>(3.854.787)</b>
Intereses depósitos y exigibilidades		(8.413.973)	(6.335.869)	(4.314.043)	(3.131.599)
Intereses créditos bancos y otras obligaciones financieras		(288.499)	(465.100)	(131.096)	(207.839)
Amortización prima compras de cartera		(2.072.695)	(691.681)	(1.007.769)	(461.020)
Comisiones y servicios bancarios		(294.174)	(124.129)	(224.656)	(54.329)
<b>Resultado ordinario directo</b>		<b>10.230.274</b>	<b>6.536.184</b>	<b>4.757.129</b>	<b>2.942.567</b>
<b>Otros ingresos ordinarios</b>	<b>19</b>	<b>349.505</b>	<b>6.362.988</b>	<b>108.140</b>	<b>127.614</b>
<b>Otros gastos ordinarios</b>		<b>(18.417.521)</b>	<b>(12.489.735)</b>	<b>(13.009.903)</b>	<b>(6.932.940)</b>
Gastos de personal		(4.694.185)	(3.884.182)	(2.383.405)	(1.959.833)
Gastos de administración	<b>20</b>	(4.049.881)	(2.808.080)	(1.976.119)	(1.310.242)
Impuestos y contribuciones	<b>21</b>	(1.049.897)	(680.122)	(485.214)	(335.187)
Depreciaciones, amortizaciones		(982.634)	(414.546)	(594.512)	(205.485)
Provisiones de cartera, neto		(5.516.218)	(2.546.233)	(6.521.033)	(1.722.828)
Provisión BRP - BRL, neto		(2.124.706)	(2.156.572)	(1.049.620)	(1.399.365)
<b>Resultado ordinario neto</b>		<b>(7.837.742)</b>	<b>409.437</b>	<b>(8.144.634)</b>	<b>(3.862.759)</b>
<b>Resultado neto no ordinario</b>		<b>24.890</b>	<b>296.641</b>	<b>21.532</b>	<b>83.050</b>
Ingresos no ordinarios		77.518	302.927	22.518	85.911
Gastos no ordinarios		(52.628)	(6.286)	(986)	(2.861)
<b>(Pérdida) Utilidad antes del impuesto sobre la renta</b>		<b>(7.812.852)</b>	<b>706.078</b>	<b>(8.123.102)</b>	<b>(3.779.709)</b>
<b>Impuestos sobre la renta y complementarios</b>	<b>21</b>	<b>1.989.753</b>	<b>(1.040.379)</b>	<b>1.659.393</b>	<b>350.585</b>
Impuesto corriente		(33.043)	(68.984)	(16.544)	(34.866)
Impuesto diferido		2.022.796	(971.395)	1.675.937	385.451
<b>Pérdida del ejercicio</b>		<b>(5.823.099)</b>	<b>(334.301)</b>	<b>(6.463.709)</b>	<b>(3.429.124)</b>
Otro resultado Integral del periodo		-	-	-	-
<b>Resultado Integral total del período</b>		<b>(5.823.099)</b>	<b>(334.301)</b>	<b>(6.463.709)</b>	<b>(3.429.124)</b>
<b>Pérdida básica y diluida por acción - (En pesos COP)</b>		<b>(11)</b>	<b>(14)</b>	<b>(12)</b>	<b>(146)</b>

  
**LORENZO GARAVITO ZULUAGA**  
 Representante Legal

  
**JORGE LEÓN VERA RODRÍGUEZ**  
 Contador TP 52760-T


  
**GLORIA STELA GRANADOS AMAYA**  
 Revisor Fiscal TP 90375-T  
 Designado por PwC Contadores y Auditores Ltda.  
 (Ver informe adjunto)

**FINANCIERA DANN REGIONAL COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO S.A.**  
**ESTADO INTERMEDIO CONDENSADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**Por período de seis meses terminados al 30 de Junio de 2020 y 2019**  
**(Expresados en miles de pesos)**

	Junio 2020	Junio 2019
	(No Auditado)	(No Auditado)
<b>Flujos de efectivo por las actividades de operación:</b>		
Pérdida del período	\$ (5.823.099)	(334.301)
Ajustes para conciliar la pérdida neta y el efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación:		
Depreciaciones	493.879	382.236
Amortizaciones	488.755	32.310
Provisión cartera de créditos y operaciones leasing financiero	11.715.596	5.698.107
Provisión cuentas por cobrar	1.123.245	596.502
Provisión bienes recibidos en pago y restituidos contratos leasing	2.218.620	2.406.902
Impuesto diferido	(2.022.796)	971.395
Reintegro provisión de cartera	(7.099.624)	(3.261.703)
Reintegro provisión de cuentas por cobrar	(222.999)	(486.674)
Reintegro provisión bienes recibidos en pago	(93.914)	(250.331)
Aumento pasivos estimados y provisiones	19.500	-
Provisión pasivo por desmantelamiento	-	28.097
Valoración neta de inversiones	(59.950)	(38.282)
Utilidad en venta de bienes recibidos en pago	(15.000)	(217.016)
<b>Total ajustes</b>	<b>6.545.312</b>	<b>5.861.543</b>
	<b>722.213</b>	<b>5.527.242</b>
<b>Cambios en partidas operacionales:</b>		
Aumento (disminución) en depósitos y exigibilidades	31.652.061	(405.866)
Aumento de cartera de crédito y leasing financiero	(13.651.755)	(6.117.034)
Aumento en cuentas por cobrar	(954.523)	(2.908.682)
(Aumento) disminución en bienes recibidos en dación de pago	(38.495)	2.163.065
Producto de la venta bienes recibidos en pago y restituidos contratos leasing	480.000	-
Aumento en otros activos	(756.519)	(24.960)
Aumento en cuentas por pagar	14.549.479	3.476.550
Aumento en otros pasivos	217.823	132.518
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<b>32.220.284</b>	<b>1.842.833</b>
<b>Flujos de efectivo por las actividades de inversión:</b>		
(Aumento) Disminución en inversiones	(7.929.144)	111.221
Aumento de propiedad y equipo	(8.936)	(263.044)
<b>Efectivo neto usado en las actividades de inversión</b>	<b>(7.938.080)</b>	<b>(151.823)</b>
<b>Flujos de efectivo por las actividades de financiación:</b>		
Disminución obligaciones con entidades de redescuento	(1.715.758)	(5.038.771)
Arrendamiento pagado en bienes de uso	(215.998)	(250.583)
Retiro en bienes de uso	(83.407)	-
<b>Efectivo neto usado en las actividades de financiación</b>	<b>(2.015.163)</b>	<b>(5.289.354)</b>
Aumento (Disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo	22.267.041	(3.598.344)
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del período	17.521.550	43.229.237
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período</b>	<b>\$ 39.788.591</b>	<b>39.630.893</b>

  
**LORENZO GARAVITO ZULUAGA**  
 Representante Legal

  
**JORGE LEÓN VERA RODRÍGUEZ**  
 Contador TP 52760-T


  
**GLORIA STELA GRANADOS AMAYA**  
 Revisor Fiscal TP 90375-T  
 Designado por PwC Contadores y Auditores Ltda.  
 (Ver informe adjunto)

FINANCIERA DANN REGIONAL COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO S.A  
 ESTADO INTERMEDIO CONDENSADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS  
 Por período de seis meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019  
 (Expresados en miles de pesos)

	Capital social	Anticipo Capitalización	Prima en colocación de acciones	Reservas	Adopción por primera vez NCIF	Otros resultados integrales	Pérdida acumulada ejercicios anteriores	Pérdida del período	Patrimonio de los accionistas
<b>Saldo al 1 de enero de 2019</b>	\$ 23.450.595	-	13.292.327	19.706	1.366.621	742.507	(2.157.255)	(3.561.763)	33.152.738
Apropiación de la pérdida del ejercicio 2018	-	-	-	(19.706)	-	-	(3.542.057)	3.561.763	-
Liberación Superávit ganancias retenidas	-	-	-	-	(318.983)	(353.292)	672.275	-	-
Pérdida del período	-	-	-	-	-	-	-	(334.301)	(334.301)
<b>Saldo al 30 de junio de 2019</b>	\$ 23.450.595	-	13.292.327	-	1.047.638	389.215	(5.027.038)	(334.301)	32.818.436
<b>Saldo al 1 de enero de 2020</b>	\$ 48.974.909	6.000.000	16.768.013	-	1.047.638	389.215	(5.027.038)	(14.344.197)	53.808.540
Apropiación de la pérdida del ejercicio 2019	-	-	-	-	-	-	(14.344.197)	14.344.197	-
Pérdida del período	-	-	-	-	-	-	-	(5.823.099)	(5.823.099)
<b>Saldo al 30 de junio de 2020</b>	\$ 48.974.909	6.000.000	16.768.013	-	1.047.638	389.215	(19.371.235)	(5.823.099)	47.985.441

  
 LORENZO GARAVITO ZULUAGA  
 Representante Legal

  
 JORGE LEÓN VERA RODRÍGUEZ  
 Contador TP 52760-T

  
 GLORIA STELA GRANADOS AMAYA  
 Revisor Fiscal TP 90375-T  
 Designado por PwC Contadores y Auditores Ltda.  
 (Ver informe adjunto)

# FINANCIERA DANN REGIONAL COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO S.A.

## Notas a los estados financieros intermedios condensados

Cifras expresadas en miles de pesos, excepto por el valor nominal por acción que esta expresado en pesos colombianos.

### NOTA 1 INFORMACIÓN GENERAL

Financiera Dann Regional Compañía de Financiamiento S.A., en adelante “la Financiera” ó “la Compañía”, es una entidad financiera privada constituida el 13 de diciembre de 1996, mediante escritura pública número 3494 de la Notaría 25 de Medellín, registrada en la Cámara de Comercio de Medellín bajo el número de matrícula 21-220143-4. La mencionada escritura contiene los estatutos sociales que la rigen.

La Compañía tiene como objeto social la captación de recursos mediante depósitos a término y la realización de operaciones activas de crédito para facilitar la comercialización de bienes y servicios, sin perjuicio de las operaciones e inversiones que de conformidad con el régimen aplicable a las Compañías de Financiamiento puede realizar dentro de las condiciones o limitaciones que se señalen para el efecto.

La constitución de la Compañía fue autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia, en adelante “la Superintendencia Financiera”, mediante resolución número 1719 del 27 de noviembre de 1996 y el permiso para iniciar actividades fue concedido por la misma autoridad mediante resolución número 1814 del 24 de diciembre de 1996. La duración de la Compañía establecida en los estatutos es hasta el 28 de septiembre de 2061.

El domicilio principal de la Compañía es la ciudad de Medellín. Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 la Financiera contaba con 146 y 144 empleados (sin incluir practicantes) y con 10 agencias a nivel nacional, respectivamente. La Compañía no cuenta con sucursales, corresponsales, ni sociedades subordinadas o asociadas.

Debidamente autorizados por la Superintendencia Financiera mediante oficio N° 2019023682-000-000, el Fondo de Capital Privado AQUA – Compartimiento III en el mes de julio de 2019 capitalizó \$29.000.000 para adquirir 25.524.314 acciones ordinarias de la Compañía obteniendo con ello una



participación accionaria del 52,12%, sobre el nuevo capital suscrito y pagado de la Financiera que ascendió a \$48.974.909.

En septiembre 2 de 2019 los Accionistas de la Financiera en reunión extraordinaria aprobaron reformar parcialmente los estatutos de la Compañía para reducir el valor nominal de la acción de \$1.000 a \$100, y aumentar el capital social autorizado a \$55.000.000 dividido en 550.000.000 acciones ordinarias de valor nominal de \$100 cada una. Adicionalmente autorizaron desmaterializar las acciones de la Compañía para ser depositadas y administradas a través de Deceval.

### **Medidas adoptadas por la pandemia del Coronavirus - Covid-19**

Con la declaratoria de emergencia Económica, Social y Ecológica decretada por el Gobierno Nacional mediante el Decreto 417 del 17 de marzo de 2020, se han expedido una cantidad de decretos, resoluciones, circulares y en general normas sobre medidas de orden público ambiental, sanitario, y económicas, de obligatorio cumplimiento para todas las personas y Sociedades en Colombia durante el período que dure la crisis sanitaria generada por la pandemia del COVID-19. Dentro de las medidas que han generado impactos en la Compañía como se explica en detalle en la Nota 23, se encuentran:

- El Decreto Legislativo 558 de abril de 2020 que permitió a los empleadores reducir de manera temporal los aportes de pensión obligatoria;
- El Decreto Legislativo 562 de abril 15 de 2020 que creo una inversión obligatoria temporal en títulos de a cargo de todos los establecimientos de crédito;
- El Decreto Legislativo 639 de mayo 8 de 2020 que creo el programa de apoyo al empleo formal – PAEF;
- El Decreto Legislativo 682 de mayo 21 de 2020 que creo una exención del IVA en el pago del arrendamiento de los locales comerciales;
- La Resolución Externa N° 9 de Abril 14 de 2020 emitida por el Banco de la República para reducir los porcentajes de encaje bancario
- La Resolución 666 del 24 de abril de 2020 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social con la cual se adoptó el protocolo general de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Covid19.
- Las Circulares Externas 007 y 014 de marzo del 2020 expedidas por la Superintendencia Financiera de Colombia para impartir instrucciones prudenciales para todos los establecimientos de crédito con el fin de mitigar los efectos derivados de la coyuntura del Covid19 en los mercados financieros y en sus deudores, en busca de mantener la estabilidad del sistema financiero y la confianza del público.

## **Medidas adoptadas por la Superintendencia Financiera para mitigar el impacto por la pandemia del COVID-19**

Mediante la Circular Externa 007 de 2020 día 17 de marzo de 2020, la Superintendencia Financiera facultó a los establecimientos de créditos vigilados por este organismo a crear políticas y mecanismos de alivios financieros para sus clientes de crédito durante el período de la coyuntura de 120 días calendario contados desde la expedición de dicha circular, pero sólo para aquellos clientes que al 29 de febrero del 2020 no presentarán una mora mayor o igual a 30 días (incluidos modificados y reestructurados).

En dicha circular estableció la posibilidad de otorgar períodos de gracia que atendieran la situación particular de cada cliente, sin que los mismos fueran considerados un factor de mayor riesgo y conservando por ello la calificación que tenían los clientes al 29 de febrero de 2020. Adicionalmente se le permitió a los establecimientos de crédito la posibilidad de continuar con la causación de intereses y demás conceptos durante este período, y para las provisiones de cartera comercial y de consumo entrar a la fase desacumulativa del componente individual contracíclico.

El 30 de marzo de 2020, la Superintendencia Financiera expidió la Circular Externa N° 014, para definir los elementos mínimos de modificación a las condiciones de los créditos de los deudores afectados por la coyuntura derivada del COVID-19, delimitando aspectos tales como: i) la prohibición de aumentar las tasas de interés, ii) prohibición de cobrar intereses sobre intereses o sobre otros conceptos, ni la capitalización de los mismos, iii) la obligación de informar y explicar de manera clara a los consumidores financieros acerca de las características de las figuras empleadas para ajustar las condiciones de los créditos en la coyuntura actual y iv) permitió otorgar los mecanismos de alivios financieros para los clientes que al 29 de febrero de 2020 registraran una menor o igual a 60 días.

Adicionalmente mediante Resolución 0368 de 2020 la Superintendencia Financiera adoptó medidas especiales para la atención del público y la prestación de los servicios durante la emergencia sanitaria declarada por el Ministerio de Salud y Protección Social.

Con estas medidas la Superintendencia Financiera buscó mitigar de forma preventiva los efectos que sobre el portafolio de créditos de empresas y hogares se originarán en virtud de la coyuntura, con el fin de que una vez superada la situación que originó la emergencia pueda continuar el desarrollo sostenible de la actividad crediticia.

## Medidas adoptadas por la Compañía para mitigar el impacto por la pandemia del COVID-19

Las siguientes son las principales estrategias y medidas que fueron definidas y adoptadas por la Financiera desde el mes de marzo de 2020, para afrontar los impactos de la pandemia del Covid19 y la actual coyuntura:

- Desde la Junta Directiva, sus Comités de Apoyo y la Alta Dirección, se evaluaron los posibles impactos y las decisiones que deberían ser tomadas con el propósito de adoptar las medidas necesarias frente a la declaratoria de emergencia sanitaria producto de la pandemia y de esta manera, mitigar los probables eventos de Riesgo de contagio por la COVID-19 de los colaboradores, clientes y proveedores.
- Como consecuencia de esto, se activaron de manera inmediata los Comités de Crisis, de liquidez y el Plan de Continuidad del Negocio, desde el mismo momento en que el Gobierno Nacional y la Superintendencia Financiera comenzaron a expedir los Decretos y las Circulares como medidas preventivas para mitigar los impactos de la pandemia en el mes de marzo de 2020.
- El Comité de Crisis ha venido sesionando en la medida de lo necesario; con el objetivo de identificar, tratar y tomar decisiones claves frente a los aspectos de interés para la Financiera en todos y cada uno de los decretos y circulares externas expedidos tanto por el Gobierno Nacional como por autoridades departamentales y municipales.
- Se conservó toda la planta de personal con el pago del 100% de los salarios y las prestaciones sociales de todos los colaboradores, sin afectar las condiciones de remuneración fija o variable pactadas.
- Se adecuaron los equipos, la plataforma de telecomunicación con el sistema y los mecanismos de seguridad para implementar el trabajo remoto en la mayoría de los funcionarios de la Financiera con el fin de disminuir el flujo de funcionarios en oficinas físicas y mitigar el riesgo de exposición al virus.
- Se flexibilizó el horario de atención en cada una de las oficinas y se tomaron todas las medias de prevención para la mitigación del riesgo, protegiendo tanto a clientes, proveedores, colaboradores y demás personal presente en las instalaciones, por medio de dotación de elementos de protección personal teniendo en cuenta el nivel del riesgo de cada uno de ellos, así como la implementación de la política y protocolo de bioseguridad en cumplimiento de las resoluciones expedidas por el Gobierno Nacional.

- Se definieron los responsables y reportes de monitoreo diario sobre los recaudos contractuales de la cartera y la cancelación de los CDT en cada vencimiento, con el fin de monitorear la estabilidad de las fuentes de fondeo y preparar diferentes escenarios de estrés para la liquidez de la Compañía.
- Se reforzaron las estrategias de mensajería especializada y atención personalizada con los comerciales de la Compañía, para evitar el desplazamiento de nuestros clientes.
- Se actualizaron las autorizaciones y procesos de transferencias electrónicas para clientes y proveedores, para facilitar el servicio y oportunidad de entrega, así como la recepción de recursos.
- Se generaron mecanismos de comunicación y acompañamiento a los clientes de captaciones, con llamadas, mensajes y correos con información clara, para dar tranquilidad en los momentos de mayor incertidumbre que generó la pandemia. Con más información y educación financiera al lado de los clientes, se le dio un acompañamiento cálido y empático en la toma de decisiones, muy enfocados en el servicio, estabilidad de recursos y fidelización con tasas y campañas de días especiales con detalles en las fechas de celebración del día de la Madre y del Padre.
- Para el portafolio de la cartera y en cumplimiento de las Circulares Externas 007 y 014 de la Superintendencia Financiera, se identificaron y clasificaron los segmentos, sectores y clientes más expuestos a impactos económicos por la pandemia, con el fin de ofrecerles desde el inicio de la pandemia las medidas de alivios financieros definidos por la Compañía (Prorrogas, períodos de gracia, aumento de plazos) con condiciones más flexibles de amortización sin limitación del número de obligaciones, sin capitalización de intereses, ni aumento en los cobros realizados; además, sin afectar la calificación del cliente ni su información crediticia en las centrales de riesgo.
- Los equipos comerciales realizaron un trabajo de acompañamiento priorizando a los clientes más afectados y se tomaron las decisiones de créditos sobre sectores más vulnerables.
- Los equipos comerciales realizaron un trabajo de acompañamiento priorizando a los clientes más afectados, realizando entrevistas en conjunto con el área de crédito, buscando entender la afectación real del negocio, de su caja y sus proyecciones.
- Con la clasificación realizada según la vulnerabilidad de los clientes frente a la pandemia, la cual se realizó del 1 al 6 (1-2 riesgo bajo, 3-4 riesgo medio y 5-6 riesgo alto), se implementó reunión semanal de seguimiento para los asignados con riesgo 5 y 6, evaluando su sector, desempeño, fecha de apertura, nivel de afectación, medidas implementadas, alivios



solicitados, etc. Adicional al comportamiento en pagos durante los alivios en los clientes que sólo solicitaron prórroga de capital y continuaron pagando intereses.

- En Factoring se clasificaron los Pagadores en riesgo bajo, medio y alto, con el fin de: i) Suspender realización de operaciones con Pagadores segmentados en el rango de mayor riesgo, ii) efectuar nuevos desembolsos a Pagadores del segmento medio, previa revisión del desempeño, sector y actividad con visto bueno del Presidente de la Compañía, y iii) dinamizar operaciones con Pagadores de riesgo bajo según recurrencia de la facturación de los emisores, en especial en sectores que se han visto beneficiados o mantienen su actividad en la Pandemia (software, comunicaciones, alimentos y bebidas, comercio electrónico, químico, energía eléctrica, servicios públicos, etc.).
- Propendiendo por eficiencia y continuidad en el servicio y el cuidado de los clientes y empleados, se ha promovido su gestión mediante los canales no presenciales dentro del horario habitual. Asimismo, se promocionó el uso del “Módulo de Consultas” que permite autogestionar información desde cualquier dispositivo con acceso a internet. En ese sentido, Financiera Dann Regional ha ofrecido una atención de peticiones, quejas y reclamos dentro de los estándares normales de servicio.

La administración ha evaluado la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha y confirma que están satisfechos de que el Financiera cuenta con los recursos, la liquidez y solvencia adecuados para continuar operando el negocio en el futuro previsible. Por este motivo, continúan adoptando la base de contabilidad "negocio en marcha" para la preparación de los estados financieros intermedios separados condensados.

En opinión de la Administración, estos estados financieros intermedios condensado no auditados reflejan todos los ajustes materiales que se consideran necesarios en las circunstancias y con base en la mejor información disponible hasta el momento del cierre de junio de 2020, para una representación fiel de los resultados financieros para los períodos intermedios presentados. Los resultados de las operaciones para los periodos acumulados de seis meses finalizados al 30 de junio de 2020 y 2019 no son necesariamente indicativos de los resultados del año completo. La Financiera cree que las revelaciones son adecuadas para hacer que la información presentada no sea engañosa.

En las notas 25 hechos relevantes y 26 hechos ocurridos después del período sobre el que se informa que no implican ajuste, se detallan la medición de los impactos financieros que han afectado y podrían seguir afectando la Compañía como consecuencia de esta pandemia del Covid19.

## NOTA 2 BASES DE PREPARACIÓN

### 2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros intermedios condensados de la Compañía por el período de seis meses terminados al 30 de junio de 2020, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad – NIC 34 Información financiera intermedia, la cual hace parte de las Normas Internacionales de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF) establecidas en la ley 1314 de 2009 reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018 y 2270 de 2019. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, marco de referencia conceptual, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación autorizadas y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) traducidas de manera oficial y autorizadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) al 31 de diciembre de 2016.

Los decretos reglamentarios 1851 de 2013 y 2267 de 2014, requirieron la aplicación del nuevo marco técnico normativo salvo lo dispuesto en relación con i) el tratamiento de cartera de crédito y su deterioro, ii) la clasificación y valoración de las inversiones en la NIC 39 y la NIIF 9. Estos temas siguen siendo reconocidos y presentados en estos estados financieros, de acuerdo con las instrucciones establecidas en los capítulos I y II de la circular externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera.

De acuerdo con la circular externa 036 de 2014 de la Superintendencia Financiera, la Compañía continuó provisionando los bienes recibidos en dación en pago o restituidos de contratos de leasing, independientemente de su clasificación contable, de conformidad con las instrucciones establecidas en el capítulo III de la circular externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera.

### 2.2 Bases de medición

Los estados financieros intermedios condensados han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas incluidas en el estado de situación financiera:

- Instrumentos financieros medidos al valor razonable.
- Propiedades y equipos (terrenos y edificios) medidos al valor razonable.
- Activos y pasivos que se miden al costo o al costo amortizado.

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional). Los estados financieros se presentan en el peso colombiano, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía, sus cifras están expresadas en miles de pesos colombianos, y han sido redondeados a la unidad más cercana, excepto el valor nominal y la pérdida neta por acción que se expresan en pesos colombianos

En el estado de resultados, los ingresos y los gastos no se compensan, a menos que dicha compensación sea permitida o requerida por alguna norma o interpretación contable, y sea descrita en las políticas de la Compañía.

### **2.3 Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros**

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NCIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

**Revalorización de bienes de uso propio:** La Compañía reconoce los bienes inmuebles (terrenos y edificios) al valor razonable y los cambios en el mismo se reconocen en otro resultado integral del patrimonio.

El incremento en la revaluación se reconocerá directamente en otro resultado integral y se acumulará en el patrimonio, como superávit de revaluación. La revaluación se realiza cada tres o cinco años.

Cuando se reduzca el valor en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, tal disminución se reconocerá en el resultado del periodo. Sin embargo, la disminución se reconocerá en otro resultado integral en la medida en que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo. La disminución reconocida en otro resultado integral reduce el valor acumulado en el patrimonio denominado superávit de revaluación.

**Evaluación del riesgo crediticio de la cartera:** La Compañía realiza de manera constante un proceso de evaluación del riesgo crediticio y de la capacidad de pago de cada deudor en el momento de otorgar el crédito y hasta la extinción de las obligaciones, cumpliendo las instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera.

**Valor razonable de los instrumentos financieros:** Cuando el valor razonable de los activos financieros y de los pasivos financieros registrados en el estado de situación financiera no se obtiene de mercados activos, se determina utilizando técnicas de valoración que incluyan el modelo de descuento de flujos de efectivo. Los datos que aparecen en estos modelos se toman de mercados observables cuando sea posible, pero cuando no lo sea, es necesario un cierto juicio para establecer los valores razonables. Los juicios incluyen datos tales como el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad.

**Impuestos:** Existe cierto grado de incertidumbre con respecto a la interpretación de reglamentos tributarios complejos, modificaciones a la legislación tributaria y la medición y la oportunidad de los ingresos gravables futuros. Esto podrá requerir ajustes futuros a los ingresos y gastos gravables ya registrados. La Compañía podrá establecer provisiones, con base en estimaciones razonables, para los posibles hallazgos de auditorías practicadas por las autoridades tributarias. El alcance de dichas provisiones está basado en varios factores, incluyendo la experiencia histórica con respecto a auditorías fiscales anteriores llevadas a cabo por las autoridades tributarias sobre la entidad sujeta a impuestos.

El activo por impuestos diferidos se reconoce por las pérdidas fiscales no utilizadas, en la medida en que sea probable que existan utilidades fiscales futuras sujetas a impuestos para compensar dichas pérdidas fiscales. Se requiere un juicio importante por parte de la Administración para determinar el valor a reconocer del activo por impuestos diferidos, con base en la secuencia temporal probable y el nivel de utilidades fiscales futuras, junto con las futuras estrategias de la Compañía en materia de planificación fiscal.

**La vida útil de la propiedad y equipo:** Se deben revisar por lo menos al final de cada período contable. Los efectos de cambios en la vida estimada son reconocidos prospectivamente durante la vida restante del activo.

**Plazo contrato de arrendamientos:** El plazo del contrato de arrendamientos se establece de acuerdo con el contrato y las expectativas de la Compañía, para lo cual debe tener en cuenta lo siguiente:

- El tiempo establecido para las posibles renovaciones
- Los incrementos de los cánones con respecto al mercado
- Desarrollo del plan estratégico de la compañía
- Los costos que tuviera que pagar si quisiera salirse del contrato (Penalización)



### **NOTA 3      POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

Estos estados financieros intermedios condensados no incluyen toda la información y revelaciones que normalmente se requieren para los estados financieros anuales completos, y deben leerse en conjunto con los estados financieros de Financiera Dann Regional S.A. al cierre del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2019, que fueron preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad de Información Financiera (NCIF) aceptadas en Colombia de acuerdo con el Marco Técnico Normativo emitido mediante el Decreto Único Reglamentario 2420 del 2015 y sus modificatorios, por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y de Comercio, Industria y turismo

Los activos y pasivos se miden al costo o costo amortizado, con algunas excepciones donde ciertos activos y pasivos financieros se miden a valor razonable. Dichos activos y pasivos financieros medidos a valor razonable corresponden a derivados e inversiones en títulos de deuda cuyas variaciones de valor se reconocen a través de resultados.

Los estados financieros intermedios condensados incluyen notas explicativas seleccionadas para explicar eventos y transacciones que son importantes o representan una materialidad significativa para comprender los cambios en la situación financiera y el desempeño de la Compañía desde los últimos estados financieros auditados anuales.

### **NOTA 4      CAMBIOS NORMATIVOS**

La Compañía no ha adoptado anticipadamente ninguna norma, interpretación o enmienda que a la fecha haya sido emitida pero no se encuentre vigente. Varias enmiendas e interpretaciones se aplican por primera vez en 2020, pero no tienen impacto en los estados financieros intermedios condensados de la Compañía.

#### **Modificaciones a la NIIF 16: Modificación de concesiones de alquiler**

El 28 de mayo de 2020, publicó una enmienda a la NIIF 16 que proporciona un recurso práctico opcional para que los arrendatarios evalúen si una concesión de alquiler relacionada con COVID-19 es una modificación de arrendamiento. Los arrendatarios pueden optar por contabilizar tales concesiones de alquiler de la misma manera que lo harían si no fueran modificaciones de arrendamiento. En muchos casos, esto dará lugar a la contabilización de la concesión como pagos de arrendamiento variables en el periodo en que ocurre el evento o condición que desencadena el pago reducido.

## **Modificaciones a la NIIF 3: Definición de un negocio**

La enmienda a la NIIF 3 aclara que, para ser considerado un negocio, un conjunto integrado de activos y actividades debe incluir, como mínimo, un input y un proceso sustantivo que, en conjunto, contribuyan significativamente a la capacidad de generar outputs. Además, aclaró que un negocio puede considerarse como tal, aun sin que incluya todos los inputs y procesos necesarios para generar outputs. Esta enmienda no impacta los presentes estados financieros intermedios condensados de la Compañía.

## **Modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8: Definición de material**

Las enmiendas proporcionan una nueva definición de material que establece que la información es material si omitirla o presentarla con errores pudiera influir razonablemente en las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros de propósito general toman con base en esos estados financieros, los cuales proporcionan información sobre una entidad reportante específica. Las enmiendas aclaran que la materialidad dependerá de la naturaleza o magnitud de la información, ya sea individualmente o en combinación con otra información, en el contexto de los estados financieros. Una incorrección en la información es importante si razonablemente se esperaría que influya en las decisiones tomadas por los usuarios primarios.

## **Modificaciones a la NIC 19: Modificación del plan, reducción o liquidación**

Las enmiendas a la NIC 19 abordan la contabilidad cuando se produce una modificación, reducción o liquidación del plan durante el período sobre el que se informa. Las enmiendas especifican que cuando se produce una modificación, reducción o liquidación del plan durante el período de reporte anual, se requiere que la entidad determine el costo actual del servicio por el resto del período posterior a la modificación, reducción o liquidación del plan, utilizando los supuestos actuariales usados para remedir el pasivo (activo) de beneficios definidos neto reflejando los beneficios ofrecidos bajo el plan y los activos del plan después de ese evento. También se requiere que una entidad determine el interés neto por el resto del período posterior a la modificación, reducción o liquidación del plan utilizando el pasivo (activo) de beneficios definidos neto que refleja los beneficios ofrecidos bajo el plan y los activos del plan después de ese evento, y la tasa de descuento utilizada para volver a medir ese pasivo (activo) de beneficios definidos neto. Estas modificaciones no tuvieron impacto en los presentes estados financieros.

## NOTA 5 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El siguiente es el detalle del efectivo y equivalentes de efectivo al corte de 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

		Junio 2020	Diciembre 2019
Caja	\$	3.500	3.500
Bancos y otras entidades financieras		33.106.614	9.129.174
Depósitos Banco de la República		6.557.424	8.166.097
Derechos Fiduciarios		121.053	222.779
<b>Total efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>\$</b>	<b>39.788.591</b>	<b>17.521.550</b>

El aumento del saldo de Bancos obedece al incremento del disponible en cuentas bancarias por el incremento en del fondeo a través de la captación en CDT.

La reducción del saldo de los depósitos en el Banco de la República obedece a la medida tomada por dicha entidad de reducir los porcentajes de encaje bancario mediante la Resolución Externa No. 9 de abril 14 de 2020, así: Las exigibilidades que tenían un porcentaje del 11% las bajaron al 8% y las exigibilidades de encaje del 4.5% quedaron en 3.5%. Medida que comenzó a aplicar desde la bisemana de encaje que inició el 22 de abril de 2020.

No existen otras restricciones o gravámenes sobre el saldo de efectivo y equivalentes de efectivo de la Compañía.

## NOTA 6 INVERSIONES AL COSTO AMORTIZADO

El siguiente es el detalle de las inversiones a costo amortizado al corte de 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

		Junio 2020	Diciembre 2019
Títulos de Desarrollo Agropecuario- TDA clase A	\$	3.312.336	3.236.734
Títulos de Desarrollo Agropecuario - TDA clase B		1.224.878	1.408.033
Títulos de Solidaridad - TDS		2.066.621	-
Certificado de Depósito a Término CDT		6.030.026	-
<b>Total inversiones</b>	<b>\$</b>	<b>12.633.861</b>	<b>4.644.767</b>

Al 30 de junio y 31 de diciembre de 2019 no existen restricciones sobre las inversiones de la Compañía en los títulos denominados para mantener al vencimiento en TDA, TDS y CDT.

Según lo establecido por la Superintendencia Financiera en la circular externa 100 de 1995, la totalidad de las inversiones fueron calificadas por riesgo de solvencia en “A”.

Como una medida de solidaridad el Gobierno Nacional mediante el Decreto 562 de 2020 estableció la obligación a todos los establecimientos de crédito de realizar una inversión obligatoria en títulos de solidaridad - TDS como un porcentaje de sus depósitos bancarios. Por ello la Compañía el 28 de mayo de 2020 adquirió el 80% de la inversión a la que estaba obligada por un monto de \$2.061.000, los cuales se encuentran discriminados en el portafolio de inversiones. El 20% restante de la inversión por \$515.250 fue adquirido el 13 de julio de 2020.

El saldo de los TDS corresponde a una inversión realizada en el mes de mayo por requerimiento del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, que equivale al 1% de los depósitos y exigibilidades a plazo sujetos a encaje, su periodo es por un año o prorrogable y pagara un rendimiento reflejado en las condiciones del mercado deuda pública interna de corto plazo.

El Saldo en CDT corresponde a una inversión autorizada previamente por el Comité GAP, en donde la entidad financiera ofrece una buena rentabilidad sobre la inversión ya que se contaba con excedentes de Tesorería los cuales era oportuno realizar esta operación ya que el mercado de las FICS había tenido una volatilidad muy alta en los meses anteriores.

La siguiente es la maduración por días del portafolio de inversiones por tipo de título a junio de 2020 y diciembre de 2019:

		Junio 2020			
		0 - 60 días	61 - 180 días	181 - 360 días	Total
Títulos de Desarrollo Agropecuario- TDA clase A	\$	697.601	1.245.157	1.369.578	3.312.336
Títulos de Desarrollo Agropecuario - TDA clase B		-	463.106	761.772	1.224.878
Títulos de Solidaridad - TDS		-	-	2.066.621	2.066.621
Certificado de Depósito a Término CDT		6.030.026	-	-	6.030.026
<b>Total inversiones</b>	<b>\$</b>	<b>6.727.627</b>	<b>1.708.263</b>	<b>4.197.971</b>	<b>12.633.861</b>

		Diciembre 2019			
		0 - 60 días	61 - 180 días	181 - 360 días	Total
TDA clase A	\$	391.738	899.478	1.945.518	3.236.734
TDA clase B		939.066	-	468.967	1.408.033
<b>Total inversiones</b>	<b>\$</b>	<b>1.330.804</b>	<b>899.478</b>	<b>2.414.485</b>	<b>4.644.767</b>



## NOTA 7 CARTERA DE CRÉDITOS Y CONTRATOS DE LEASING, NETO

El siguiente es el detalle de la cartera de créditos y contratos de leasing al corte de 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

### Cartera de créditos y contratos de leasing por producto

	Junio 2020					
	Capital	Intereses y otros conceptos	Provisiones		Garantía	
			Capital	Intereses y otros conceptos		
Compras de cartera	\$ 145.569.255	1.730.054	8.414.837	387.201	19.455.901	
Empresarial	86.893.321	2.700.247	10.677.728	866.407	67.807.037	
Factoring	39.554.875	1.174.442	1.471.968	527.187	5.850.000	
Leasing	21.490.878	956.010	1.814.280	161.706	73.053.785	
Pago al vencimiento	9.722.800	278.366	306.969	60.716	-	
Libre inversión	5.566.720	194.511	850.631	99.372	3.048.298	
Empleados	207.095	3.992	2.842	9	1.203.415	
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 309.004.944</b>	<b>7.037.622</b>	<b>23.539.255</b>	<b>2.102.598</b>	<b>170.418.436</b>	

	Diciembre 2019					
	Capital	Intereses y otros conceptos	Provisiones		Garantía	
			Capital	Intereses y otros conceptos		
Compras de cartera	\$ 94.080.531	1.166.243	6.379.755	152.987	19.108.446	
Empresarial	81.671.310	1.903.236	8.576.555	771.670	80.516.822	
Factoring	83.545.413	1.362.982	1.172.115	22.466	5.850.000	
Leasing	21.579.115	391.707	1.588.887	118.350	62.364.590	
Pago al vencimiento	8.207.560	207.083	366.096	67.294	3.900.693	
Libre inversión	5.954.012	129.392	822.775	69.415	2.033.201	
Empleados	302.214	245	4.066	3	1.413.265	
Vehículos	13.034	175	13.034	175	64.900	
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 295.353.189</b>	<b>5.161.063</b>	<b>18.923.283</b>	<b>1.202.360</b>	<b>175.251.917</b>	

El incremento en las compras de cartera corresponde a una estrategia adoptada desde la Junta Directiva de la Compañía para incrementar el saldo del portafolio de la cartera, y así contrarrestar la contracción del saldo de las operaciones de factoring comercial durante el primer semestre del 2020, dada la menor dinámica en la economía del País como consecuencia del cierre del comercio y la actividad industrial por las medidas que adoptó el Gobierno Nacional para mitigar el impacto sanitario de la pandemia del Covid19.

## Cartera de créditos y contratos de leasing por calificación según MRC y MRO

Junio 2020

	Capital	Intereses y otros conceptos	Provisiones		Garantía
			Capital	Intereses y otros conceptos	
<b>Cartera comercial</b>					
A- Riesgo normal	\$ 106.964.678	2.290.747	1.764.982	32.619	59.967.940
B- Riesgo aceptable	11.026.490	402.436	432.824	23.727	7.370.405
C- Riesgo apreciable	11.704.300	787.494	1.591.819	681.472	295.949
D- Riesgo significativo	6.442.448	499.504	4.182.451	461.953	3.192.096
E- Riesgo incobrable	5.225.028	349.109	5.225.028	347.704	5.462.934
<b>Total</b>	<b>\$ 141.362.944</b>	<b>4.329.290</b>	<b>13.197.104</b>	<b>1.547.475</b>	<b>76.289.324</b>
<b>Cartera consumo</b>					
A- Riesgo normal	\$ 118.575.372	1.281.401	2.355.976	55.206	13.846.567
B- Riesgo aceptable	1.342.332	34.682	77.545	6.099	296.354
C- Riesgo apreciable	4.886.165	138.922	840.214	82.030	693.387
D- Riesgo significativo	21.169.737	285.704	5.078.206	238.469	6.239.019
E- Riesgo incobrable	177.516	11.613	175.930	11.613	0
<b>Total</b>	<b>\$ 146.151.122</b>	<b>1.752.322</b>	<b>8.527.871</b>	<b>393.417</b>	<b>21.075.327</b>
<b>Total cartera de créditos</b>					
A-Riesgo Normal	\$ 225.540.050	3.572.148	4.120.958	87.825	73.814.507
B-Riesgo Aceptable	12.368.822	437.118	510.369	29.826	7.666.759
C-Riesgo Apreciable	16.590.465	926.416	2.432.033	763.502	989.336
D-Riesgo Significativo	27.612.185	785.208	9.260.657	700.422	9.431.115
E- Riesgo incobrable	5.402.544	360.722	5.400.958	359.317	5.462.934
<b>Total</b>	<b>\$ 287.514.066</b>	<b>6.081.612</b>	<b>21.724.975</b>	<b>1.940.892</b>	<b>97.364.651</b>
<b>Leasing comercial</b>					
A- Riesgo normal	\$ 10.602.190	328.361	130.874	3.523	21.203.184
B- Riesgo aceptable	6.129.477	260.327	159.285	4.059	23.177.338
C- Riesgo apreciable	2.553.235	107.051	247.127	8.439	19.908.396
D- Riesgo significativo	2.046.316	227.633	1.117.334	113.047	8.102.601
E- Riesgo incobrable	159.660	32.638	159.660	32.638	662.266
<b>Total</b>	<b>\$ 21.490.878</b>	<b>956.010</b>	<b>1.814.280</b>	<b>161.706</b>	<b>73.053.785</b>
<b>Total leasing financiero</b>					
A-Riesgo normal	\$ 10.602.190	328.361	130.874	3.523	21.203.184
B-Riesgo aceptable	6.129.477	260.327	159.285	4.059	23.177.338
C-Riesgo apreciable	2.553.235	107.051	247.127	8.439	19.908.396
D-Riesgo significativo	2.046.316	227.633	1.117.334	113.047	8.102.601
E- Riesgo incobrable	159.660	32.638	159.660	32.638	662.266
<b>Total</b>	<b>\$ 21.490.878</b>	<b>956.010</b>	<b>1.814.280</b>	<b>161.706</b>	<b>73.053.785</b>
<b>Total cartera y leasing financiero</b>					
A- Riesgo normal	\$ 236.142.240	3.900.509	4.251.832	91.348	95.017.691
B- Riesgo aceptable	18.498.299	697.445	669.654	33.885	30.844.097
C- Riesgo apreciable	19.143.700	1.033.467	2.679.160	771.941	20.897.732
D- Riesgo significativo	29.658.501	1.012.841	10.377.991	813.469	17.533.716
E- Riesgo incobrable	5.562.204	393.360	5.560.618	391.955	6.125.200
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 309.004.944</b>	<b>7.037.622</b>	<b>23.539.255</b>	<b>2.102.598</b>	<b>170.418.436</b>

Diciembre 2019

	Capital	Intereses y otros conceptos	Provisiones		Garantía
			Capital	Intereses y otros conceptos	
<b>Cartera comercial</b>					
A- Riesgo normal	\$ 153.470.956	2.272.463	2.357.364	34.271	71.689.604
B- Riesgo aceptable	7.747.754	312.084	381.173	21.240	11.299.966
C- Riesgo apreciable	7.161.812	356.820	1.012.344	235.507	122.270
D- Riesgo significativo	9.014.630	543.360	5.389.742	525.691	8.540.740
E- Riesgo incobrable	1.718.516	112.467	1.718.516	112.467	305.566
<b>Total</b>	<b>\$ 179.113.668</b>	<b>3.597.194</b>	<b>10.859.139</b>	<b>929.176</b>	<b>91.958.146</b>
<b>Cartera consumo</b>					
A- Riesgo normal	\$ 61.279.491	690.156	1.053.874	21.273	10.084.284
B- Riesgo aceptable	804.398	19.318	38.476	2.601	296.108
C- Riesgo apreciable	10.902.872	158.944	1.133.636	34.486	3.458.217
D- Riesgo significativo	21.638.092	302.445	4.213.718	95.175	7.090.572
E- Riesgo incobrable	35.553	1.299	35.553	1.299	-
<b>Total</b>	<b>\$ 94.660.406</b>	<b>1.172.162</b>	<b>6.475.257</b>	<b>154.834</b>	<b>20.929.181</b>
<b>Total cartera de créditos</b>					
A-Riesgo Normal	\$ 214.750.447	2.962.619	3.411.238	55.544	81.773.888
B-Riesgo Aceptable	8.552.152	331.402	419.649	23.841	11.596.074
C-Riesgo Apreciable	18.064.684	515.764	2.145.980	269.993	3.580.487
D-Riesgo Significativo	30.652.722	845.805	9.603.460	620.866	15.631.312
E- Riesgo incobrable	1.754.069	113.766	1.754.069	113.766	305.566
<b>Total</b>	<b>\$ 273.774.074</b>	<b>4.769.356</b>	<b>17.334.396</b>	<b>1.084.010</b>	<b>112.887.327</b>
<b>Leasing comercial</b>					
A- Riesgo normal	\$ 14.303.426	229.530	235.731	4.597	28.092.942
B- Riesgo aceptable	2.186.372	14.060	49.076	308	16.732.377
C- Riesgo apreciable	2.854.390	36.390	276.699	14.354	8.608.213
D- Riesgo significativo	2.172.938	106.438	965.392	93.802	8.587.960
E- Riesgo incobrable	61.989	5.289	61.989	5.289	343.098
<b>Total</b>	<b>\$ 21.579.115</b>	<b>391.707</b>	<b>1.588.887</b>	<b>118.350</b>	<b>62.364.590</b>
<b>Total leasing financiero</b>					
A-Riesgo normal	\$ 14.303.426	229.530	235.731	4.597	28.092.942
B-Riesgo aceptable	2.186.372	14.060	49.076	308	16.732.377
C-Riesgo apreciable	2.854.390	36.390	276.699	14.354	8.608.213
D-Riesgo significativo	2.172.938	106.438	965.392	93.802	8.587.960
E- Riesgo incobrable	61.989	5.289	61.989	5.289	343.098
<b>Total</b>	<b>\$ 21.579.115</b>	<b>391.707</b>	<b>1.588.887</b>	<b>118.350</b>	<b>62.364.590</b>
<b>Total cartera y leasing financiero</b>					
A- Riesgo normal	\$ 229.053.873	3.192.149	3.646.969	60.141	109.866.830
B- Riesgo aceptable	10.738.524	345.462	468.725	24.149	28.328.451
C- Riesgo apreciable	20.919.074	552.154	2.422.679	284.347	12.188.700
D- Riesgo significativo	32.825.660	952.243	10.568.852	714.668	24.219.272
E- Riesgo incobrable	1.816.058	119.055	1.816.058	119.055	648.664
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 295.353.189</b>	<b>5.161.063</b>	<b>18.923.283</b>	<b>1.202.360</b>	<b>175.251.917</b>

## Cartera de créditos y contratos de leasing por zona geográfica

Junio 2020						
	Capital	Intereses y otros conceptos	Provisiones		Garantía	
			Capital	Intereses y otros conceptos		
<b>Cartera de créditos</b>						
Antioquia	\$ 108.445.999	2.108.625	5.068.266	655.570	38.435.642	
Cundinamarca	143.327.304	2.621.299	11.895.137	706.522	36.845.662	
Valle y Cauca	16.629.347	533.336	1.875.941	267.449	6.061.716	
Atlántico	9.474.849	431.325	1.763.098	205.280	3.520.915	
Santander	9.636.567	387.027	1.122.533	106.071	12.500.716	
<b>Total</b>	<b>\$ 287.514.066</b>	<b>6.081.612</b>	<b>21.724.975</b>	<b>1.940.892</b>	<b>97.364.651</b>	
<b>Leasing financiero</b>						
Antioquia	\$ 4.502.429	190.730	724.554	40.574	32.096.048	
Cundinamarca	6.804.337	378.285	586.518	39.811	24.709.531	
Valle y Cauca	2.549.607	41.255	189.670	19.143	4.585.881	
Atlántico	7.458.751	342.686	310.225	62.120	11.328.325	
Santander	175.754	3.054	3.313	58	334.000	
<b>Total</b>	<b>\$ 21.490.878</b>	<b>956.010</b>	<b>1.814.280</b>	<b>161.706</b>	<b>73.053.785</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 309.004.944</b>	<b>7.037.622</b>	<b>23.539.255</b>	<b>2.102.598</b>	<b>170.418.436</b>	

Diciembre 2019						
	Capital	Intereses y otros conceptos	Provisiones		Garantía	
			Capital	Intereses y otros conceptos		
<b>Cartera de créditos</b>						
Antioquia	\$ 66.724.567	1.182.211	2.854.843	156.084	44.566.395	
Cundinamarca	157.578.528	2.274.294	10.532.301	480.017	44.663.299	
Valle y Cauca	25.512.838	648.279	1.468.931	181.480	577.432	
Atlántico	13.358.631	373.629	1.522.106	178.597	3.554.818	
Santander	10.599.510	290.943	956.215	87.832	19.525.383	
<b>Total</b>	<b>\$ 273.774.074</b>	<b>4.769.356</b>	<b>17.334.396</b>	<b>1.084.010</b>	<b>112.887.327</b>	
<b>Leasing financiero</b>						
Antioquia	\$ 4.856.033	49.894	548.619	11.214	19.528.846	
Cundinamarca	7.083.913	118.106	597.939	40.855	27.219.080	
Valle y Cauca	1.770.669	30.918	140.609	18.797	3.765.293	
Atlántico	7.672.500	192.789	298.025	47.484	11.499.371	
Santander	196.000	-	3.695	-	352.000	
<b>Total</b>	<b>\$ 21.579.115</b>	<b>391.707</b>	<b>1.588.887</b>	<b>118.350</b>	<b>62.364.590</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 295.353.189</b>	<b>5.161.063</b>	<b>18.923.283</b>	<b>1.202.360</b>	<b>175.251.917</b>	

## Cartera de créditos y contratos de leasing por sector económico

Junio 2020					
	Capital	Intereses y otros conceptos	Provisiones		Garantía
			Capital	Intereses y otros conceptos	
<b>Cartera de créditos</b>					
Agricultura, ganadería, caza, silvic. y pesca	\$ 13.935.099	471.159	318.054	10.617	23.634.219
Explotación de minas y canteras	3.437.554	69.120	158.875	10.406	0
Industrias manufactureras	32.379.308	898.310	3.394.295	295.687	15.398.279
Suministro de electricidad, gas y agua	2.554.403	39.512	130.289	5.844	45.743
Construcción	10.233.138	289.092	1.219.596	69.386	1.640.464
Comercio, reparación, restaurantes y hotel	31.289.813	1.255.051	4.664.880	834.664	14.354.202
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	11.455.703	282.564	1.036.524	132.728	354.521
Establecimiento fros, seguros, actividades inmob.y servicios a las empresas	33.932.430	965.544	2.224.901	186.769	12.844.404
Actividades servicios sociales, comunales y personales	1.256.491	21.886	17.387	244	5.692.660
Asalariados	146.495.036	1.763.569	8.539.340	393.412	21.075.327
Rentistas de capital	545.091	25.805	20.834	1.135	2.324.832
<b>Total</b>	<b>\$ 287.514.066</b>	<b>6.081.612</b>	<b>21.724.975</b>	<b>1.940.892</b>	<b>97.364.651</b>
<b>Leasing financiero</b>					
Agricultura, ganadería, caza, silvic. y pesca	\$ 377.449	25.046	48.891	3.089	745.136
Industrias manufactureras	7.564.333	313.533	284.722	36.574	15.345.730
Construcción	901.316	43.619	170.998	19.099	857.049
Comercio, reparación, restaurantes y hotel	7.242.039	239.687	993.825	24.716	39.980.575
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	386.312	26.719	81.733	9.372	2.613.648
Establecimiento fros, seguros, actividades inmob.y servicios a las empresas	1.154.254	78.739	120.749	65.345	5.880.090
Actividades servicios sociales, comunales y personales	3.435.304	180.812	80.394	2.154	5.757.475
Asalariados	164.350	18.943	6.138	667	232.400
Rentistas de capital	265.521	28.912	26.830	690	1.641.682
<b>Total</b>	<b>\$ 21.490.878</b>	<b>956.010</b>	<b>1.814.280</b>	<b>161.706</b>	<b>73.053.785</b>
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 309.004.944</b>	<b>7.037.622</b>	<b>23.539.255</b>	<b>2.102.598</b>	<b>170.418.436</b>

Diciembre 2019					
	Capital	Intereses y otros conceptos	Provisiones		Garantía
			Capital	Intereses y otros conceptos	
<b>Cartera de créditos</b>					
Agricultura, ganadería, caza, silvic. y pesca	\$ 8.795.126	277.282	239.302	6.301	4.522.543
Explotación de minas y canteras	7.895.540	71.900	209.947	10.497	-
Industrias manufactureras	33.694.280	806.241	2.596.024	310.602	13.496.169
Suministro de electricidad, gas y agua	8.065.630	76.884	215.080	3.422	64.162
Construcción	14.165.736	192.544	1.101.623	35.022	1.673.821
Comercio, reparación, restaurantes y hotel	44.140.708	827.539	3.784.691	327.934	19.089.233
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	18.493.251	356.542	1.019.571	114.731	440.693
Establecimiento fros, seguros, actividades inmob.y servicios a las empresas	30.769.701	495.441	1.460.152	103.981	31.386.064
Actividades servicios sociales, comunales y personales	11.827.090	414.880	125.019	4.103	20.010.539
Asalariados	95.305.257	1.240.835	6.559.761	166.991	20.929.182
Rentistas de capital	621.755	9.268	23.226	426	1.274.921
<b>Total</b>	<b>\$ 273.774.074</b>	<b>4.769.356</b>	<b>17.334.396</b>	<b>1.084.010</b>	<b>112.887.327</b>
<b>Leasing financiero</b>					
Agricultura, ganadería, caza, silvic. y pesca	\$ 393.953	6.387	51.029	827	745.137
Industrias manufactureras	7.895.502	179.917	270.392	35.249	15.601.343
Construcción	397.608	21.085	126.112	18.677	1.766.640
Comercio, reparación, restaurantes y hotel	7.286.489	73.811	836.260	20.911	28.094.299
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	463.208	7.129	90.012	5.404	2.585.236
Establecimiento fros, seguros, actividades inmob.y servicios a las empresas	1.255.037	49.282	111.372	35.750	6.013.304
Actividades servicios sociales, comunales y personales	3.528.458	46.153	72.584	1.018	5.772.439
Asalariados	85.812	1.037	3.174	38	158.800
Rentistas de capital	273.048	6.906	27.952	476	1.627.392
<b>Total</b>	<b>\$ 21.579.115</b>	<b>391.707</b>	<b>1.588.887</b>	<b>118.350</b>	<b>62.364.590</b>
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 295.353.189</b>	<b>5.161.063</b>	<b>18.923.283</b>	<b>1.202.360</b>	<b>175.251.917</b>

## Movimiento de las provisiones

El siguiente es el detalle de la provisión de cartera y de los contratos de leasing al corte 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

		Junio 2020	Diciembre 2019
Saldo inicial	\$	18.923.283	19.085.533
(+) Provisión cargada a gastos de operación		11.715.596	15.878.556
(-) Castigos		-	(11.487.186)
(-) Reintegros a ingresos por recuperaciones (*)		(7.099.624)	(4.501.849)
(-) Recuperación por venta de cartera		-	(51.771)
<b>Total provisión de cartera</b>	<b>\$</b>	<b>23.539.255</b>	<b>18.923.283</b>

(\*) Los reintegros a ingresos por recuperaciones se originan por los recaudos de la cartera que generan un menor valor expuesto, por el abono o cancelación de las deudas con daciones en pago y restitución de bienes en contratos de leasing, por la mejora en la calificación de los créditos en el proceso de evaluación de cartera, y por la disminución de la probabilidad, dado el incumplimiento producto de cambios en la garantía.

Al 30 de junio de 2020 la Compañía se encuentra adelantando un proceso de cobro ejecutivo en contra de un cliente en virtud del incumplimiento del pago de las obligaciones de cartera de crédito que tiene un saldo de capital de \$3.707.855, intereses corrientes y de mora por \$491.983, y provisiones constituidas de acuerdo con el modelo de referencia comercial por \$940.895. La Compañía estima una alta probabilidad de recuperación de esta cartera, teniendo en cuenta la solvencia patrimonial del deudor, el mandamiento de pago librado por el juzgado donde cursa el cobro ejecutivo de la obligación y el decreto como medida cautelar del embargo y secuestro de bienes de propiedad del deudor, los cuales brindan una cobertura suficiente a las pretensiones económicas que son reclamadas por la Financiera a través de la vía judicial.

## Compra y venta de cartera

El siguiente es el detalle de las compras de cartera que se realizaron a junio de 2020:

Contraparte	Tipo de Cartera	Valor Negociado	Saldo junio 2020	Número Operaciones	Plazo Promedio	Tasa Promedio
Excelcredit S.A.S.	Consumo - Libranzas	145.336.022	140.860.164	5313	102 Meses	25,8% EA
P.A.FC Referencia Fenalco Bogotá	Consumo	9.117.119	4.709.091	4050	14 Meses	24,4% EA
		<b>154.453.141</b>	<b>145.569.255</b>	<b>9363</b>	64 Meses	25,2% EA



El siguiente es el detalle de las compras de cartera que se realizaron durante el año 2019:

Contraparte	Tipo de Cartera	Valor Negociado	Saldo 2019	Plazo Promedio Meses	Tasa Promedio
Excelcredit S.A.S.	Consumo - Libranzas	102.714.494	57.180.616	103	16% EA
P.A FC Referencia Fenalco Bogotá	Consumo	9.125.205	7.575.913	12	21% EA
		<b>111.839.699</b>	<b>64.756.529</b>		

Las compras realizadas al originador Excelcredit S.A.S. realizadas hasta el 30 de junio del 2019 corresponden a compras con responsabilidad. A partir de julio de 2019 las compras se han realizado sin responsabilidad del Originador (compras de cartera en firme), pues con el ingreso del nuevo grupo de Accionistas con control mayoritario, dicho originador comenzó a ser parte relacionada con la Financiera, y por ello por efectos normativos dejó de aplicar la figura de cupo y/o responsabilidad de la contraparte.

Todas las compras de cartera de libranzas se han realizado sin el pago de la prima anticipada, la cual se paga mensualmente en forma proporcional a los recaudos recibidos por parte del cliente. El crecimiento en el saldo de este portafolio corresponde al monto definido por la Junta Directiva en el presupuesto, con observancia del cumplimiento de las políticas y perfil de riesgo previamente establecidos por la Financiera.

## Cartera Castigada

Al corte del 30 de junio de 2020 no se realizó ningún castigo de cartera.

Durante el año 2019 se realizaron los siguientes castigos de cartera:

- En el mes de julio se castigaron un total de 22 obligaciones de cartera de 22 clientes, con un saldo de capital de \$13.990, la cual fue autorizada por la Junta Directiva según acta 394 del 19 de junio de 2019.
- En el mes de octubre se castigaron 120 obligaciones de 67 clientes, con un saldo de capital de \$11.473.196, la cual fue autorizada por la Junta Directiva según acta 400 del 16 de octubre de 2019.

El siguiente es el detalle de la cartera castigada por concepto a 31 de diciembre de 2019:

	Diciembre 2019
Capital	\$ 11.487.186
Intereses y otros causados en balance	949.837
Intereses causados en cuentas de orden	4.780.233
<b>Total cartera castigada</b>	<b>17.217.256</b>

El siguiente es el detalle del capital castigado por modalidad y tipo de garantía a 31 de diciembre de 2019:

	<b>Diciembre 2019</b>
Cartera comercial reestructurada	\$ 2.990.964
Cartera comercial otras garantías	8.296.115
Cartera comercial garantía idónea	178.286
Cartera consumo otras garantías	21.821
<b>Saldo capital castigado</b>	<b>11.487.186</b>

Los castigos se realizaron con base en las siguientes políticas:

- En el seguimiento a la cartera orgánica de la Compañía que se realiza con las áreas gestoras de cartera, así como en el seguimiento a la cartera en cobro jurídico; se determina si una obligación puede ser sujeta de castigo por las condiciones de su morosidad y de irrecuperabilidad.
- Se solicita el concepto de los abogados externos sobre las posibilidades de recaudo de la cartera y el estado en que se encuentre el respectivo proceso jurídico.
- La Dirección de Normalización y Recuperación de Cartera de la Compañía presenta la cartera previamente validada y recomendada para castigo y el Presidente de la Compañía expone ante la Junta Directiva las gestiones de cobro realizadas y las razones tenidas en cuenta para considerar los activos castigados como incobrables o irrecuperables.

## NOTA 8 CUENTAS POR COBRAR, NETO

El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar al cierre al corte de 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

	Junio 2020	Diciembre 2019
Intereses cartera de crédito	\$ 5.281.103	4.520.154
Componente financiero leasing	385.164	322.714
	<b>5.666.267</b>	<b>4.842.868</b>
<b>Otras que se incluyen al portafolio de créditos:</b>		
Pagos por cuenta de clientes	1.371.355	318.195
<b>Intereses y otros conceptos del portafolio de créditos</b>	<b>7.037.622</b>	<b>5.161.063</b>
<b>Otras:</b>		
Impuestos por cobrar	2.861.503	2.108.996
Anticipos	133.455	1.777.724
Venta de bienes y servicios	-	70.000
Diversas	227.516	187.790
<b>Otras cuentas por cobrar</b>	<b>3.222.474</b>	<b>4.144.510</b>
<b>Total cuentas por cobrar</b>	<b>10.260.096</b>	<b>9.305.573</b>
Provisión cuentas por cobrar cartera comercial	(1.682.225)	(1.021.584)
Provisión cuentas por cobrar cartera consumo	(370.621)	(142.516)
Provisión componente contracíclico individual	(49.752)	(38.260)
<b>Provisión intereses y otros del portafolio de créditos</b>	<b>(2.102.598)</b>	<b>(1.202.360)</b>
Provisión anticipos y otras cuentas por cobrar	(115.008)	(115.000)
<b>Total provisión cuentas por cobrar</b>	<b>\$ (2.217.606)</b>	<b>(1.317.360)</b>
<b>Total cuentas por cobrar, neto</b>	<b>\$ 8.042.490</b>	<b>7.988.213</b>

La disminución de la cuenta por cobrar por anticipos obedece a la legalización de dos operaciones de leasing financiero durante el primer semestre del 2020, que al cierre de diciembre de 2019 se encontraba en trámite el proceso de entrega de los activos adquiridos para colocarlos en el contrato de arrendamiento financiero.

El incremento en el saldo de los pagos por cuenta de clientes corresponde al otorgamiento de alivios financieros a los deudores de la cartera de la Financiera por concepto de prórrogas de intereses, en aplicación de las Circulares Externas 007 y 014 de 2020 de la Superintendencia Financiera.

## Deterioro de las cuentas por cobrar

El siguiente es el movimiento del deterioro de las cuentas por cobrar al corte de:

		Junio 2020	Diciembre 2019
Saldo inicial	\$	1.317.360	2.083.509
(+) Deterioro cargada a gastos de operación		1.123.245	6.671.539
(-) Castigos		-	(6.732.198)
(-) Reintegro a ingresos por recuperaciones		(222.999)	(705.490)
<b>Total deterioro de cuentas por cobrar</b>	<b>\$</b>	<b>2.217.606</b>	<b>1.317.360</b>

Dentro del valor castigado en el año 2019 se encuentra la cuenta por cobrar por valor de \$5.803.057 que correspondía al valor en que fue reconocida inicialmente la Financiera mediante Decisión de Afectados N° 005 del 13 de junio de 2018 por el Agente Interventor a cargo del proceso de intervención del Originador Suma Activos SAS, valor que fue castigado en el año 2019 por autorización de la Junta Directiva según consta en acta N° 394 de junio 19 de 2019.

## NOTA 9 PROPIEDADES Y EQUIPO, NETO

El siguiente es el detalle del costo y la depreciación acumulada de las propiedades y equipo, neto al corte de 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

		Junio 2020	Diciembre 2019
Costo	\$	7.165.674	7.162.965
Depreciación acumulada		(2.052.292)	(1.962.245)
<b>Total propiedad y equipo, neto</b>	<b>\$</b>	<b>5.113.382</b>	<b>5.200.720</b>

El siguiente es el detalle de las propiedades y equipo, neto al corte de:

		Junio 2020	Diciembre 2019
Edificios	\$	3.238.980	3.273.108
Terrenos		1.734.696	1.734.696
Equipo, muebles y enseres de oficina		90.637	114.326
Equipos de computación		37.350	61.076
Vehículos		11.719	17.514
<b>Total propiedad y equipo, neto</b>	<b>\$</b>	<b>5.113.382</b>	<b>5.200.720</b>

El siguiente es el detalle del movimiento del costo de las propiedades y equipo neto al corte de junio de 2020 y diciembre de 2019:

		Edificios	Terrenos	Equipo, muebles, enseres de oficina	Equipos de computo	Vehículos	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2018	\$	3.118.619	1.701.412	164.393	116.925	29.104	\$ 5.130.453
(+) Adiciones		2.336.212	276.594	8.802	-	-	\$ 2.621.608
(-) Retiros/ventas		(2.113.468)	(243.310)	(4.536)	-	-	\$ (2.361.314)
(-) Depreciaciones		(68.255)	-	(54.333)	(55.849)	(11.590)	\$ (190.027)
<b>= Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>\$</b>	<b>3.273.108</b>	<b>1.734.696</b>	<b>114.326</b>	<b>61.076</b>	<b>17.514</b>	<b>\$ 5.200.720</b>
(+) Adiciones		-	-	8.936	-	-	8.936
(-) Depreciaciones		(34.128)	-	(32.625)	(23.726)	(5.795)	(96.274)
<b>= Saldo al 30 de Junio de 2020</b>	<b>\$</b>	<b>3.238.980</b>	<b>1.734.696</b>	<b>90.637</b>	<b>37.350</b>	<b>11.719</b>	<b>5.113.382</b>

Al corte de junio de 2020 la Compañía no ha celebrado ninguna operación de adquisición o venta de sus terrenos o edificios.

Durante el 2019 la Compañía realizó una operación de venta con contrato de arriendo posterior de sus oficinas ubicadas en el barrio el Salitre de Bogotá por un precio de \$1.350.000 que fueron recibidos a satisfacción en su totalidad, y que le representó una pérdida en venta antes de impuestos de \$57.038, que se encuentran registrados en el gasto del primer semestre del 2019. Se da de baja en cuentas del balance de estas oficinas (terrenos y edificios) vendidas, que permitió trasladar las utilidades acumuladas en la cuenta adopción por primera vez NCIF por un monto de \$290.884 contra las pérdidas acumuladas de períodos anteriores.

Adicionalmente, durante el año 2019, la Compañía realizó adecuaciones para comenzar a utilizar como oficina de captación de recursos en la ciudad de Bucaramanga un local comercial que le fue restituido de un contrato de leasing en el año 2018, situación que explica en \$1.663.065 las adiciones durante el año 2019 del rubro de edificios por el traslado de los activos no corrientes mantenidos para la venta.

Al corte de junio de 2020 y diciembre de 2019 se identificó un indicio de deterioro de la propiedad y equipo lo que generó el reconocimiento contable por este concepto por valor de \$556 y \$3.429, respectivamente.

No se tiene propiedad y equipo con restricciones de uso, ni entregada en garantía.

El siguiente es el detalle de la depreciación al corte de junio de 2020 y diciembre de 2019:

		Edificios	Equipo, muebles, enseres de oficina	Equipos de computo	Vehículos	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2018	\$	-	(1.108.112)	(1.090.710)	(86.796)	\$ (2.285.618)
(+) Depreciación		(68.255)	(54.333)	(55.849)	(11.590)	(190.027)
(-) Bajas		-	152.535	360.865	-	513.400
<b>= Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>		<b>(68.255)</b>	<b>(1.009.910)</b>	<b>(785.694)</b>	<b>(98.386)</b>	<b>(1.962.245)</b>
(+) Depreciación		(34.128)	(32.625)	(23.726)	(5.795)	(96.274)
(-) Bajas		-	2.048	3.622	-	5.670
<b>= Saldo al 30 de Junio de 2020</b>	<b>\$</b>	<b>(102.383)</b>	<b>(1.040.487)</b>	<b>(805.798)</b>	<b>(104.181)</b>	<b>(2.052.849)</b>

## NOTA 10 ACTIVOS POR DERECHO DE USO

El siguiente es el detalle de los bienes con derecho de uso al corte de 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

		Activos por derecho de uso	Pasivo por arrendamiento
Saldo al 1 de Enero de 2019	\$	1.910.997	1.888.397
Adiciones		1.901.435	1.618.118
Depreciación		(598.653)	-
Amortización		-	(478.134)
<b>Total al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>\$</b>	<b>3.213.779</b>	<b>3.028.381</b>
Adiciones	\$	1.388.723	1.164.525
(-) Retiros		(1.305.316)	(1.081.116)
Depreciación		(397.605)	-
Amortización		-	(299.407)
<b>Total al 30 de junio de 2020</b>	<b>\$</b>	<b>2.899.581</b>	<b>2.812.383</b>

Desde el 1 de enero de 2019, la Compañía en aplicación de la NIIF 16 reconoció un activo por derecho de uso por un valor de \$1.910.997, y a su vez reconoció un total de \$1.888.397 como pasivo por arrendamiento.

En el mes de junio de 2020 se dio por cancelado el contrato de subarriendo que tenía la Compañía con EXCELCREDIT sobre una oficina tomada en arriendo en la ciudad de Bogotá, y en su remplazo se suscribió un acuerdo de sinergia empresarial con la misma entidad para seguir ocupando dicha oficina. La duración de este convenio se estableció por setenta y siete (77) meses a partir del primero (1) de junio de 2020, lo que explica la adición de los activos por derechos de uso y el pasivo por arrendamiento del año 2020.



En mayo de 2020 se terminaron de amortizar en su totalidad los conceptos reconocidos por derecho de uso y pasivo por arrendamiento asociados al contrato de la oficina de Oviedo Medellín, sin embargo la Compañía continua utilizando las oficinas pero se define no aplicar la NIIF 16 arrendamientos a la prórroga del contrato por considerar que existe incertidumbre sobre la permanencia en estas oficinas.

Así mismo, durante el año 2020 y 2019, la Compañía reconoció adiciones sobre los derechos de uso de los activos arrendados que estuvieron relacionados con cambios en el canon de arrendamiento, además se presentaron adiciones por la existencia de nuevos contratos. En cuanto al pasivo la amortización se realizó según la tasa de interés implícita del contrato, y en aquellos casos para los que no fue posible disponer de la tasa de interés implícita se utilizó la tasa del costo promedio ponderado del pasivo de la Compañía.

## NOTA 11 ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA, NETO

El siguiente es el detalle de los bienes recibidos en dación de pago y restituidos en contratos de leasing que se encuentran para la venta al corte de 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

		Junio 2020	Diciembre 2019
Bienes restituidos en contratos de leasing	\$	16.739.216	17.080.721
Bienes inmuebles recibidos en dación pago destinados a vivienda		623.027	623.028
Bienes inmuebles recibidos en dación pago diferentes de vivienda		1.795.546	1.795.546
Bienes muebles recibidos en dación de pago		5.431.861	5.531.860
Saldo provisión		(15.059.896)	(12.950.190)
<b>Activos no corrientes mantenidos para la venta, neto</b>	<b>\$</b>	<b>9.529.754</b>	<b>12.080.965</b>

El siguiente es el detalle de la provisión de los bienes recibidos en dación de pago y restituidos en contratos de leasing al corte de:

		Junio 2020	Diciembre 2019
Saldo inicial	\$	12.950.190	8.399.812
(+) Provisión cargada a gastos de operación		2.218.620	5.051.684
(-) Retiro por venta de bienes		(15.000)	(250.975)
(-) Reintegros a ingresos por recuperaciones		(93.914)	(250.331)
<b>Total provisión BRP y BRL</b>	<b>\$</b>	<b>15.059.896</b>	<b>12.950.190</b>

A pesar del impacto negativo generado por la pandemia del COVID19 en la economía del País y en la dinámica comercial del sector inmobiliario, durante el primer semestre del año 2020 no se recibió ningún bien en dación de pago ni se restituyó ningún activo de contratos de leasing. Además, se logró formalizar la venta de dos activos por un precio total de \$480.000.

Durante el año 2019 la Compañía recibió ocho bienes por un valor de \$10.994.393, vendió por \$870.000 dos propiedades clasificadas como bienes restituidos en contrato de leasing que se habían recibido por \$784.933, y se trasladó un bien restituido de contratos de leasing por \$1.663.065 al rubro de propiedades y equipo por utilización como nueva oficina en la ciudad de Bucaramanga.

Al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre 2019, la Compañía tenía avalúos de los bienes mantenidos para la venta por \$31.017.131 y \$31.594.093 respectivamente, los cuales fueron realizados por personas jurídicas de reconocida idoneidad profesional, al momento de recibirlos en dación de pago o restitución del contrato de leasing.

## Nota 12 DEPÓSITOS Y EXIGIBILIDADES A COSTO AMORTIZADO

El siguiente es el detalle de los certificados de depósito a término al corte de 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

		Junio 2020	Diciembre 2019
Menor a 6 meses	\$	30.891.664	25.719.809
Igual a 6 meses y menor a 12 meses		110.212.042	105.563.861
Superior a 12 meses y menor a 18 meses		40.786.962	43.113.280
Igual o mayor a 18 meses		93.309.497	69.151.154
<b>Total depósitos y exigibilidades a costo amortizado</b>	<b>\$</b>	<b>275.200.165</b>	<b>243.548.104</b>

A junio de 2020 y diciembre de 2019 se constituyó un encaje obligatorio sobre los depósitos en moneda legal, en las siguientes proporciones.

	Junio 2020	Diciembre 2019
Certificados de depósito a término menores de 18 meses	3,50%	4,50%
Otras cuentas por pagar diferentes a depósitos	11%	8%

Como una medida para mitigar los impactos negativos de la pandemia del Covid19 en la economía del País y con el fin de inyectar liquidez permanente a la economía, la Junta Directiva del Banco de la República decidió el 14 de abril de 2020 reducir el encaje de la siguiente forma:

- Disminución de tres puntos porcentuales del requisito de encaje sobre las exigibilidades cuyo porcentaje de encaje requerido fuera de 11% (cuentas corrientes, cuentas de ahorro etc).
- Disminución de un punto porcentual del requisito de encaje sobre las exigibilidades cuyo porcentaje de encaje requerido fuera de 4,5% (CDT de menos de 18 meses).

Esta disminución aplicó a partir de la bisemana de cálculo de encaje requerido que inició el 22 de abril de 2020.

## NOTA 13 CRÉDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS

El siguiente es el detalle de los créditos de bancos y otras obligaciones financieras al corte de 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

		Junio 2020	Diciembre 2019
Bancoldex	\$	3.312.970	4.989.404
Finagro		136.861	176.185
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>3.449.831</b>	<b>5.165.589</b>

El siguiente es el costo promedio de los créditos con bancos y otras obligaciones financieras al corte de:

	Junio 2020	Diciembre 2019
Bancoldex	DTF EA + 3,31	DTF EA + 3,29
Finagro	DTF EA + 1,00	DTF EA + 1,09

## NOTA 14 PASIVO POR ARRENDAMIENTO

El siguiente es el detalle por contrato del pasivo por arrendamiento al corte de 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

		Junio 2020	Diciembre 2019
Oficina principal Medellín	\$	1.369.874	1.493.830
Oficina Salitre Bogotá		376.651	405.392
Oficina Oviedo Medellín		-	36.557
Oficina Calle 93 Bogotá		1.065.858	1.092.602
<b>Total pasivo por arrendamiento</b>	<b>\$</b>	<b>2.812.383</b>	<b>3.028.381</b>

Como se mencionó en la Nota 10 de activos por derecho de uso, con la entrada en vigor de la NIIF 16 se exige el reconocimiento contable de los cánones de arrendamiento como un pasivo financiero con la respectiva amortización a resultados. En dicha fecha la Compañía reconoció un activo por derecho de uso por un \$1.910.997, y a su vez reconoció un pasivo por arrendamiento de \$1.888.397.

En los cortes de junio de 2020 y diciembre de 2019, la Compañía reconoció adiciones sobre los derechos de uso y amortización realizada según la tasa de interés implícita del contrato, y en

aquellos casos para los que no fue posible disponer de la tasa de interés implícita se utilizó la tasa del costo promedio ponderado del pasivo de la Compañía.

En mayo de 2020 se terminaron de amortizar en su totalidad los conceptos reconocidos por derecho de uso y pasivo por arrendamiento asociados al contrato de la oficina de Oviedo Medellín.

## NOTA 15 CUENTAS POR PAGAR

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar al corte de 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

		Junio 2020	Diciembre 2019
Proveedores (*)	\$	46.708.458	32.198.203
Ingresos recibidos por anticipado (**)		123.410	160.442
Primas de seguro		308.020	203.419
Comisiones y honorarios		119.766	107.649
Ingresos recibidos para terceros		43.235	40.935
Diversas:			
Acreedoras cartera		463.358	584.371
Intereses		364.264	474.664
Ingreso por anticipado		187.937	-
Otras		25.494	24.780
<b>Total cuentas por pagar</b>	<b>\$</b>	<b>48.343.942</b>	<b>33.794.463</b>

(\*) El saldo del rubro de proveedores, corresponde principalmente al reconocimiento de la prima por pagar en las compras de cartera de libranzas en firme (sin responsabilidad del vendedor – sin recurso) realizadas durante el año 2020 y 2019, la cual por negociación y control no se paga por anticipado, sino que se cancela en forma mensual y proporcional a los recaudos efectivamente recibidos por parte de los clientes.

(\*\*) Los ingresos recibidos por anticipado corresponden a la utilidad en venta de bienes recibidos en dación de pago, utilidad en venta de bienes restituidos de contratos de leasing, y a intereses operaciones de crédito reestructuradas que por normas de la Superintendencia Financiera se deben reconocer en el ingreso a medida en que efectivamente se realiza su recaudo.

## NOTA 16 BENEFICIOS A EMPLEADOS

El siguiente es el detalle de los beneficios a empleados al corte de 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

		Junio 2020	Diciembre 2019
Vacaciones	\$	340.130	316.555
Cesantías		174.827	254.334
Intereses sobre Cesantías		21.580	32.357
Seguridad social y retenciones de nómina		164.792	450
<b>Total beneficios a empleados</b>	<b>\$</b>	<b>701.329</b>	<b>603.696</b>

## NOTA 17 PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES

El siguiente es el detalle de las provisiones al corte de 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

		Junio 2020	Diciembre 2019
Provisión por multas y sanciones SFC	\$	300.000	300.000
Provisión por desmantelamiento		75.300	75.300
Provisión por gastos administrativos		19.500	-
<b>Total pasivos estimados y provisiones</b>	<b>\$</b>	<b>394.800</b>	<b>375.300</b>

Las contingencias por multas, sanciones, litigios y demandas son analizadas por la Secretaría General y la Dirección Jurídica, a través de sus asesores legales. La estimación de contingencias de pérdidas necesariamente requiere un ejercicio de juicio y es materia de opinión. En la estimación de contingencia de pérdida en procesos legales que están pendientes contra la Compañía, los asesores evalúan entre otros aspectos, los fundamentos normativos y los hechos en que se soportan los reclamos, la jurisprudencia generada por los Tribunales y las Altas Cortes al respecto, así como el estado actual de los procesos.

Al corte de junio de 2020 la Compañía no ha sido notificada por nuevas multas, sanciones, litigios y demandas.

Durante el año 2019, la Compañía fue notificada de la Resolución 0998 del 24 de julio de 2019 emitida por la Superintendencia Financiera, mediante la cual, se impuso sanción pecuniaria por \$300.000 a la Compañía, por aspectos relacionados con las disposiciones en materia de administración del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo. La Compañía interpuso recurso de apelación frente a la Superintendencia Financiera en contra de dicha resolución y constituyó una provisión por el importe total de la misma.

## NOTA 18 PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

El siguiente es el detalle del capital social suscrito y pagado al corte de 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

		Junio 2020	Diciembre 2019
Capital autorizado	\$	80.000.000	55.000.000
Menos: Capital por suscribir		(25.025.091)	(6.025.091)
<b>Capital suscrito y pagado (*)</b>	<b>\$</b>	<b>54.974.909</b>	<b>48.974.909</b>

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada en marzo de 2020, se aprobó incrementar el capital autorizado de \$55.000.000 a \$80.000.000, con el fin de incrementar el número de acciones en reserva de 60.250.910 en diciembre de 2019 a 250.250.910, acciones con valor nominal de cien pesos (\$100) cada una.

Durante el año 2019 los accionistas aprobaron en dos oportunidades el incremento del capital autorizado de la Compañía, así: a) En asamblea extraordinaria de enero de 2019 de \$25.000.000 a \$50.000.000, y b) En asamblea extraordinaria de septiembre de 2019 de \$50.000.000 a \$55.000.000, reunión en la cual se autorizó adicionalmente reducir el valor nominal de la acción de mil pesos M.L (\$1.000) a cien pesos M.L. (\$100) y desmaterializar las acciones a través de la figura de depósito y administración estándar de las acciones desmaterializadas por Deceval.

El capital suscrito y pagado está conformado por 549.749.090 y 489.749.090 acciones ordinarias en los cortes de junio 30 de 2020 y diciembre 31 de 2019 respectivamente, con valor nominal de cien pesos (\$100) cada una.

El anticipo para capitalización recibido en el mes de noviembre de 2019 por \$6.000.000 por parte del Accionista Fondo de Capital Privado Aqua III, se formalizó en enero de 2020 con la suscripción y entrega de 60.000.000 de acciones con valor nominal de cien pesos (\$100) cada una.

### Reservas y prima en colocación de acciones

La Compañía está obligada a apropiar como reserva legal el 10% de sus utilidades netas anuales, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital suscrito. La reserva no es distributable antes de la liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para absorber o reducir pérdidas.

La disminución de la reserva legal durante el año 2019 por \$19.706, corresponde al registro del proyecto para enjugar pérdidas aprobados por los Accionistas en la asamblea general ordinaria de marzo de 2019.

La prima en colocación de acciones está representada por el mayor importe pagado por el accionista sobre el valor nominal de la acción o aporte. De acuerdo con las disposiciones de la



Superintendencia Financiera, el saldo de la prima en colocación de acciones por los periodos terminados al 30 de junio de 2020 y diciembre de 2019 es por \$16.768.013, se debe registrar como parte de la reserva.

## Adopción por primera vez NCIF y Otros Resultados Integrales

Al corte de junio 30 de 2020 no se han realizado reconocimientos a la cuenta de otro resultado integral.

Durante el año 2019 se trasladaron \$318.983 y \$353.292 del saldo de las cuentas de adopción por primera vez NCIF y otros resultados integrales, respectivamente, a la cuenta de pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, debido a la baja en cuentas del balance de una oficina propia (terrenos y edificios) que se enajenó.

## NOTA 19 OTROS INGRESOS ORDINARIOS

El siguiente es el detalle de otros ingresos ordinarios, por los períodos de seis y tres meses terminados el 30 de junio de 2020 y 2019:

		Junio 2020 (Acumulado)	Junio 2019 (Acumulado)	Junio 2020 (Trimestre)	Junio 2019 (Trimestre)
Recuperaciones cartera y leasing castigadas (*)	\$	99.190	6.136.138	5.210	57.111
Recuperación de deducciones (**)		133.599	38.005	57.327	11.253
Servicios financieros		28.773	68.769	16.343	11.748
Reintegro incapacidades		29.085	30.772	19.049	19.456
Ingresos por explotación de BRP		-	16.004	-	6.859
Sanción por devolución de cheques		5.565	13.004	-	-
Recuperaciones riesgo operativo		491	8.106	-	4.732
Aprovechamientos		31.078	434	3.092	35
Otros		21.724	51.756	7.119	16.420
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>349.505</b>	<b>6.362.988</b>	<b>108.140</b>	<b>127.614</b>

(\*) Para el corte de junio de 2019 se encuentra registrado dentro de este concepto el valor de \$6.048.178 que fue determinado mediante Decisión de Afectados 005 del 13 de junio de 2018 por el Agente Interventor a cargo del proceso de intervención del Originador Suma Activos, y que había sido catalogado como un saldo insoluto en el proceso de intervención, el cual se reconoció como ingreso y cuenta por cobrar en febrero de 2019 teniendo en cuenta los conceptos de los Abogados encargados del proceso al determinar cómo prácticamente cierta su recuperación. Dicho ingreso y cuenta por cobrar se dieron de baja en julio de 2019, teniendo en cuenta la autorización de la Junta Directiva y la cesión de los derechos litigiosos de este proceso realizado a los Accionistas de la Compañía en dicho mes.

(\*\*) Corresponde a valores recibidos de proveedores y terceros en recuperación de gastos efectuados por la Compañía, que por efectos fiscales se reconocen como un ingreso de la Compañía.

## NOTA 20 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

El siguientes es el detalle de los gastos administrativos por los períodos de seis y tres meses terminados el 30 de junio de 2020 y 2019:

		Junio 2020 (Acumulado)	Junio 2019 (Acumulado)	Junio 2020 (Trimestre)	Junio 2019 (Trimestre)
Seguros (*)	\$	1.444.593	501.790	702.523	211.499
Honorarios		643.238	540.461	221.181	318.331
Arrendamientos		458.590	268.897	202.438	130.689
Contribuciones y afiliaciones		202.758	177.166	51.996	49.236
Gastos BRP		201.320	109.558	143.951	65.069
Mantenimiento y reparaciones		189.516	243.339	116.855	126.784
Legales		89.103	87.391	82.408	1.690
Multas, sanciones y litigios		9.977	5.068	7.185	1.839
Adecuación e instalación		5.087	84.011	1.726	4.959
Pérdida por siniestro operativo		199	10.821	25	22
Venta de propiedades y equipo		-	57.038	-	-
<i>Diversos:</i>					
Servicios públicos		280.842	281.146	150.131	145.206
Capacitación y atenciones al personal		172.215	89.583	117.294	45.783
Gastos de viaje		61.205	45.036	14.898	23.255
Servicio de aseo y vigilancia		57.022	53.451	25.424	27.651
Pérdida en recuperación de cartera		52.123	70.785	49.220	63.587
Servicios temporales		43.112	26.296	24.187	17.385
Servicios de outsourcing		33.282	21.342	17.347	11.938
Servicios de correo y diligencias		17.868	22.377	9.832	13.051
Transporte		17.268	9.866	12.180	5.224
Útiles y papelería		14.524	16.425	3.750	8.874
Publicidad y propaganda		10.046	21.538	1.757	4.607
Cafetería y utensilios		9.925	22.171	2.118	11.962
Suscripciones y revistas		3.429	5.392	-	-
Relaciones públicas		2.117	5.138	78	2.004
Restaurante		1.229	565	106	565
Otros		29.293	31.429	17.509	19.032
<b>Total gastos de administración</b>	<b>\$</b>	<b>4.049.881</b>	<b>2.808.080</b>	<b>1.976.119</b>	<b>1.310.242</b>

(\*) El incremento en este rubro corresponde a la contratación del seguro de riesgo de crédito sobre las compras de cartera sin responsabilidad adquiridas por la Compañía con el fin de amparar el impago de las obligaciones que superen los 90 días de mora.

El seguro de crédito de libranzas sin responsabilidad cubre el 50% del saldo de capital insoluto de cada operación, sin exceder el 50% del valor de cada cosecha.

La Compañía evalúa para cada uno de los créditos objeto de compra de cartera a cuál le aplica el Seguro de Crédito de acuerdo con la calificación del modelo de otorgamiento.

En cuanto al nivel de siniestralidad de clientes amparados con este seguro, al corte de junio de 2020 se han recibido reclamaciones de la aseguradora por un monto de \$83.090, de 42 clientes que presentaron una altura de mora superior a 90 días.

## **NOTA 21    IMPUESTOS**

### **Impuesto a las ganancias**

Se refiere al impuesto sobre la renta y complementarios del período aplicado sobre las ganancias y utilidades gravables. El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce como impuesto corriente de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la utilidad o pérdida contable, afectada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias del país que estén aprobadas al final del período.

Las rentas fiscales se gravan a la tarifa del 32% a título de impuesto de renta, exceptuando los contribuyentes que por expresa disposición manejen tarifas especiales y al 10% las rentas provenientes de ganancia ocasional.

La base para determinar el impuesto sobre la renta y complementarios para el año 2020, no puede ser inferior al 0.5% del patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.

La Ley 2010 de 2019 establece que las entidades financieras deberán liquidar unos puntos adicionales al impuesto de renta y complementarios equivalente para el año 2020 a 4 puntos porcentuales sobre la tarifa general del impuesto, siendo en total el 36%, siempre y cuando la renta gravable sea igual o superior a 120.000 UVT.

#### **a) Importes reconocidos en el resultado del período y en otros resultados integrales**

El gasto por impuesto sobre la renta del período comprende el impuesto sobre la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en los otros resultados integrales en el patrimonio.

De acuerdo con la NIC 12 - Impuesto a las ganancias, los impuestos diferidos son reconocidos aplicando el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores registrados en los estados financieros.

El gasto por impuesto de renta se reconoce en el año corriente, de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la utilidad contable afectada por la tarifa de impuesto del año corriente, en ciertas situaciones esta tarifa será aplicada sobre la renta presuntiva cuando la renta

líquida del impuesto sobre la renta es inferior al 0,5% del patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.

Su reconocimiento se efectúa mediante un gasto y un pasivo en las cuentas por pagar.

El siguiente es el comportamiento del gasto por impuestos al corte de 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

	Junio 2020 (Acumulado)	Junio 2019 (Acumulado)	Junio 2020 (Trimestre)	Junio 2019 (Trimestre)
<b>Gasto por impuesto de renta corriente</b>				
Impuesto de renta y ganancia del período gravable	32.998	68.984	16.499	34.866
Ajuste por impuesto de renta año anterior	45	-	45	-
<b>Total gasto por impuesto de renta corriente</b>	<b>33.043</b>	<b>68.984</b>	<b>16.544</b>	<b>34.866</b>
<b>Gasto (ingreso) por impuesto diferido</b>				
Nacimiento y reversión de diferencias temporarias	(34.308)	(434.401)	(11.204)	(2.018.823)
Reconcomiento y actualización de pérdidas fiscales reconocidas	(1.445.523)	-	(1.445.523)	-
	(542.965)	1.405.796	(219.210)	1.633.372
<b>Total gasto por impuesto de renta diferido</b>	<b>(2.022.796)</b>	<b>971.395</b>	<b>(1.675.937)</b>	<b>(385.451)</b>
<b>Total gastos (ingreso) por impuesto sobre la renta y complementarios</b>	<b>(1.989.753)</b>	<b>1.040.379</b>	<b>(1.659.393)</b>	<b>(350.585)</b>

#### b) Impuesto a la renta diferido

A continuación, se presenta el saldo de la cuenta de impuesto diferido al corte de 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

		Junio 2020	Diciembre 2019
Impuesto diferido activo	\$	15.976.342	13.987.854
Impuesto diferido pasivo		(285.783)	(320.091)
<b>Impuesto diferido neto (Activo)</b>	<b>\$</b>	<b>15.690.559</b>	<b>13.667.763</b>

El movimiento por impuesto diferido es el siguiente:

		Junio 2020	Diciembre 2019
Saldo inicial	\$	13.667.763	7.789.972
Cargo al estado de resultados		2.022.796	5.877.791
<b>Impuesto diferido neto (Activo)</b>	<b>\$</b>	<b>15.690.559</b>	<b>13.667.763</b>

Los impuestos sobre la renta diferidos se determinan usando las tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando los impuestos sobre la renta diferidos activos se realicen o los impuestos sobre la renta pasivos se paguen.

Los impuestos diferidos pasivos son los importes por pagar en el futuro sobre las diferencias temporarias imponibles, mientras que los impuestos diferidos activos son los importes por recuperar, debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios corrientes contra los pasivos tributarios corrientes y cuando los impuestos diferidos activos y pasivos de ingresos se refieren a los impuestos sobre la renta correspondientes a la misma autoridad fiscal.

La tasa de impuesto aplicada a las diferencias temporarias es de acuerdo con su recuperabilidad en los años, así:

Año	Tarifa Total	Renta	Sobretasa Renta
2020	36%	32%	4%
2021	34%	31%	3%
2022	33%	30%	3%

Los movimientos de los impuestos diferidos activos y pasivos durante el período, sin tener en cuenta la compensación de saldos referidos a la misma autoridad fiscal, han sido los siguientes:

Impuesto Diferido Activo	Provisión BRL	Cambio Renting a Leasing	Costos Desmantelamiento	Pérdida Fiscal	Otros	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2019	2.401.675	151.382	24.849	11.080.795	329.153	13.987.854
Cargos al estado de resultados	689.753	(12.257)	-	1.445.523	(134.531)	1.988.488
Saldo a 30 de junio de 2020	\$ 3.091.428	139.125	24.849	12.526.318	194.622	15.976.342

Impuesto Diferido Pasivo	Valorización edificio	Cambio Renting a Leasing	Valorización Terrero	Vehículo cambio Vida útil	Otros	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2019	206.756	-	44.410	7.743	61.182	320.091
Cargo crédito al estado de resultados	660	-	-	(2.562)	(32.406)	(34.308)
Saldo a 30 de junio de 2020	\$ 207.416	-	44.410	5.181	28.776	285.783

Los activos por impuestos diferidos activos pendientes de compensación se reconocen en la medida en que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal a través de beneficios fiscales futuros. La Compañía ha reconocido todos los activos y pasivos por impuestos diferidos.

El impacto neto en los estados financieros a junio de 2020 es de \$15.690.559 que corresponden a \$15.976.342 de impuesto diferido activo y \$285.783 de impuesto diferido pasivo.

El impacto neto en los estados financieros a diciembre de 2019 fue de \$13.667.763, arrojando una variación de \$2.022.796, ocasionada especialmente por la actualización del impuesto diferido activo por pérdida fiscal y por la provisión de los bienes restituidos de leasing.

Se estima que las partidas del impuesto sobre la renta diferido activo serían recuperables en función a los estimados de ganancias gravables futuras.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible para ello y son con la misma autoridad tributaria.

#### c) Impuesto de renta

Dado que en años anteriores la compañía ha presentado pérdidas fiscales y/o excesos de renta presuntiva, se provisionará impuesto corriente sobre la renta presuntiva que equivale a \$206.240 aproximadamente, sobre esta base a junio 30 de 2020, se ha provisionado \$32.998, el gasto a junio corresponde a \$33.044 por ajuste impuesto de renta del año anterior de \$45.

#### d) Tasa efectiva de impuestos

La tasa efectiva de impuestos difiere de la tasa teórica por el efecto que se produce al aplicar las normas tributarias. Como parte de la regulación fiscal, pago por renta presuntiva, ingresos no gravados; igualmente, hay deducciones fiscales restringidas como es el caso del gravamen al movimiento financiero que solo es deducible en Colombia el 50%, no deducibilidad de impuestos, provisiones, costos y gastos de ejercicios anteriores, multas, sanciones, etc.

Todos estos tratamientos especiales, hacen que la tasa efectiva de tributación difiera con respecto a la tarifa teórica en cada país.

El cálculo de provisión de renta se ha realizado sobre renta presuntiva, la tarifa efectiva aplicada ha sido la vigente a 2020: Renta 32%.

Tasa efectiva a junio 2020		Tasa Efectiva	
Renta presuntiva	\$	10.312	
Impuesto sobre la renta a junio		3.299	32%
Impuesto sobre la renta - Tasa		<b>3.299</b>	<b>32%</b>



#### e) Gasto por impuestos y contribuciones

A continuación, se detalla el rubro de impuestos y contribuciones cargado a resultados por los períodos de seis y tres meses terminados el 30 de junio de 2020 y 2019:

		Junio 2020 (Acumulado)	Junio 2019 (Acumulado)	Junio 2020 (Trimestre)	Junio 2019 (Trimestre)
IVA deducible	\$	524.547	305.953	231.082	150.850
Gravamen a los movimientos financieros		228.466	200.702	102.138	94.911
Impuesto de industria y comercio		202.745	121.481	97.188	60.533
Registro y anotación		45.045	-	45.045	-
Impuesto de riesgo operativo		19.946	26.823	-	15.915
Autoretención gravamen 4x1000		16.111	16.573	7.679	7.829
Impuesto predial		7.790	6.120	1	3.006
Impuesto al consumo		3.438	1.815	442	1.815
Vehículos		1.506	447	1.506	224
Impuestos vallas y publicidad		219	208	109	103
Retenciones asumidas		84	-	24	-
<b>Total impuestos y contribuciones</b>	<b>\$</b>	<b>1.049.897</b>	<b>680.122</b>	<b>485.214</b>	<b>335.186</b>

#### f) Impuesto por pagar

La Compañía registró cuentas por pagar de impuestos de carácter municipal y nacional, de acuerdo a las obligaciones con las que se debe cumplir de acuerdo al estatuto tributario y acuerdos Municipales.

El siguiente es el saldo del pasivo por impuestos corrientes al corte de:

		Junio 2020	Diciembre 2019
Impuestos municipales	\$	269.899	215.949
Retención en la fuente		226.414	201.051
Impuesto de renta		32.998	-
Autorretención renta		28.326	34.832
Gravamen a los movimientos financieros		19.483	2.536
IVA		8.098	10.660
<b>Total pasivo por impuestos corrientes</b>	<b>\$</b>	<b>585.218</b>	<b>465.028</b>

## NOTA 22 GANANCIA POR ACCIÓN

Para determinar la ganancia neta por acción, la Compañía utiliza el método del promedio ponderado de las acciones suscritas por el tiempo de circulación de las mismas, que para los períodos terminados al 30 de junio de 2020 y 2019 fue de 542.748.136 y 23.450.595 acciones, respectivamente.

El incremento en el promedio ponderado de las acciones suscritas en circulación obedece a:

- La suscripción en el mes de julio de 2019 de 25.524.314 acciones ordinarias de la Compañía con ocasión de la capitalización realizada por \$29.000.000 por parte del nuevo grupo de inversionistas del Fondo de Capital Privado AQUA – Compartimiento III.
- El 15 de noviembre de 2019 la Compañía cambio y entregó 489.749.090 acciones desmaterializadas con valor nominal de \$100 cada una, en remplazo de las 48.974.909 acciones ordinarias que se recogieron y que tenían un valor nominal de \$1.000 cada una, teniendo en cuenta la decisión tomada por los Accionistas en la asamblea extraordinaria realizada en septiembre de 2019, de reducir el valor nominal de la acción de la Compañía de \$1.000 a \$100 cada una, y de desmaterializar las mismas.
- La suscripción en el mes de enero de 2020 de 60.000.000 acciones ordinarias de la Compañía por un valor nominal de \$100 con ocasión de la capitalización realizada por \$6.000.000 por parte del grupo de inversionistas del Fondo de Capital Privado AQUA – Compartimiento III.

## NOTA 23 PARTES RELACIONADAS

La Compañía considera partes relacionadas las siguientes:

- Los accionistas que individualmente posean más del 10% del capital de la Compañía o accionistas con participación inferior al 10% y con operaciones superiores al 5% del patrimonio técnico de la Compañía.
- Compañías que pertenecen al mismo Grupo y con las cuales se presentaron operaciones durante el periodo como son Blue Palm Advisors SAS, Excel Credit SAS, Compañía Mundial de Seguros SA, Sygma Negocios e Inversiones SAS, entidades que comenzaron su relación como partes relacionadas a partir del mes de julio de 2019, fecha en la cual la Asamblea autorizó el ingreso de los nuevos accionistas.
- Miembros de Junta Directiva y Alta Gerencia entendiendo por tales representantes legales y administradores.

En todos los casos la Compañía garantizará que las operaciones recurrentes son realizadas bajo condiciones de mercado competitivas y se encuentran reconocidas de manera integral en los estados financieros.

Todas las transacciones entre partes relacionadas deberán ser realizadas bajo condiciones de plena competencia y enmarcadas en los principios de transparencia, equidad e imparcialidad.

La Compañía ofrece servicios financieros a sus partes relacionadas con el fin de satisfacer sus necesidades en el giro ordinario de su negocio. Estas transacciones se llevan a cabo en condiciones similares a las transacciones con terceros, la Compañía opera a través de canales o sistemas transaccionales establecidos para el efecto y en las condiciones señaladas por la regulación vigente.

Entre la Compañía y sus partes relacionadas no se han presentado las siguientes transacciones:

- Préstamos con tasa de interés diferente a la que ordinariamente se pagan o cobran a terceros en condiciones similares de plazo, riesgo, etc.
- Operaciones cuyas características difieran de las realizadas con terceros.
- No se dieron, ni recibieron garantías, promesas y compromisos con respecto a las operaciones realizadas, que no correspondan a garantías ordinarias en el desarrollo normal del negocio.

El siguiente es el detalle de las transacciones con las partes relacionadas acumuladas entre el 1 de enero de 2020 y el 30 de junio de 2020:

	Accionistas con part. individual superior al 10% del Capital de la Compañía	Accionistas con part. inferior al 10% y con operaciones superiores al 5% del patrimonio técnico	Compañías que pertenecen al mismo Grupo
<b>ACTIVO</b>			
Cartera	0	2.029.822	181.251
Cuenta por cobrar	0	0	6.691
<b>Total Activos</b>	<b>0</b>	<b>2.029.822</b>	<b>187.941</b>
<b>PASIVO</b>			
Prima por pagar compras de cartera	0	0	45.942.485
Certificados depósitos a término	242.197	0	8.201.508
Otras cuentas por pagar	0	0	41.716
<b>Total Pasivos</b>	<b>242.197</b>	<b>0</b>	<b>54.185.709</b>
<b>INGRESOS</b>			
Ingresos por intereses	0	0	23.658
<b>Total Ingresos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>23.658</b>
<b>EGRESOS</b>			
Intereses	1.853	0	401.508
Gasto seguro	0	0	1.114.249
Gasto arrendamiento y administración	0	0	136.855
<b>Total Egresos</b>	<b>1.853</b>	<b>0</b>	<b>1.652.612</b>

El siguiente es el detalle de las transacciones con las partes relacionadas acumuladas entre el 1 de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2019:

	Accionistas con part. individual superior al 10% del Capital de la Compañía	Accionistas con part. inferior al 10% y con operaciones superiores al 5% del patrimonio técnico	Compañías que pertenecen al mismo Grupo
<b>ACTIVO</b>			
Cartera	0	0	506.660
Cuenta por cobrar	0	0	6.691
<b>Total Activos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>513.351</b>
<b>PASIVO</b>			
Prima por pagar compras cartera	0	0	29.634.221
Certificados de depósito a término	0	0	9.922.417
Otras cuentas por pagar	0	0	205.654
<b>Total Pasivos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>39.762.292</b>
<b>INGRESOS</b>			
Ingresos por intereses	0	0	131.838
<b>Total Ingresos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>131.838</b>
<b>EGRESOS</b>			
Intereses	0	0	122.417
Gasto Seguro	0	0	843.858
Gasto Arrendamiento y administración	0	0	34.095
<b>Total Egresos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1.000.370</b>

Al corte de 30 de junio de 2020 y diciembre de 2019 se efectuaron pagos por honorarios a Miembros de la Junta Directiva por \$93.925 y \$138.746 respectivamente. En el mismo período se realizaron pagos a la Alta Gerencia por concepto de beneficios de empleados a corto plazo por la suma de \$507.743 y \$835.176 respectivamente.

## **NOTA 24 RIESGOS**

### **Políticas de gestión y control de riesgo**

En uso de las atribuciones conferidas por parte de la Junta Directiva, la Administración de la Compañía define y vigila los controles tendientes a regular la exposición a todos los riesgos inherentes a su actividad. Estos controles están basados en análisis de riesgo, políticas internas, mejores prácticas del sistema financiero y en la legislación vigente emitida por los órganos de vigilancia y control.

El modelo general de gestión de riesgos establecido consta de las siguientes etapas: identificación, medición, control y tratamiento de los riesgos, acompañado de actividades de comunicación y monitoreo permanente.

### **Procedimientos de gestión y control de riesgos**

La Dirección de Riesgos es el área asignada para coordinar la identificación, medición, seguimiento y monitoreo de los riesgos a que está expuesta la Compañía, la cual depende directamente de la Presidencia. Los principales controles que realiza para cumplir las directrices de la Junta Directiva son los siguientes:

- Verificación permanente de las políticas establecidas por la Alta Gerencia, referente a cupos de contraparte, activos líquidos, límites de concentración, entre otros.
- Emisión de informes periódicos que permiten evaluar integralmente el comportamiento de los diferentes niveles de riesgo, con destino a la Alta Gerencia y a la Junta Directiva y antes de control externo.
- Establecimiento, control y monitoreo del Marco de Apetito al Riesgo de la mano con los planes estratégicos de la Compañía.

### **Riesgo de crédito**

El sistema de administración del riesgo crediticio (SARC) establece las pautas para la gestión de los créditos, cuya estricta aplicación tiene como objetivo asegurar la calidad de la cartera de la Compañía, este sistema está compuesto por políticas de administración del riesgo de crédito, procesos de administración (otorgamiento, seguimiento y control, recuperación), manuales, provisiones, garantías, entre otros.

La Junta Directiva, los Comités de Riesgos, Especial de Negocios, de Cartera, de Evaluación y Calificación de Cartera y el Comité de Crédito son las instancias responsables de la gestión del riesgo de crédito en la Compañía. Entre las funciones de los diferentes comités se encuentran efectuar periódicamente el seguimiento y control del riesgo de la cartera de crédito, ordenar la implementación de estrategias enfocadas y proteger la exposición al riesgo crediticio.

Producto de las directrices de la Alta Dirección, la estructura del portafolio de cartera presentó cambios importantes, destacándose el enfoque del producto crédito comercial y la dinamización del producto factoring, el cual ha venido creciendo de manera sostenida y con riesgo más controlado.

Durante el año 2020 la Compañía ha venido su labor de fortalecimiento de controles y políticas de otorgamiento y seguimiento del riesgo de crédito, los principales logros que se obtuvieron con la implementación de estas mejoras son:

- Mejoras al modelo de perfil de riesgo del cliente a través de la inclusión en el aplicativo de programación estadística, de acuerdo con variables estadísticas y categorizadas.
- Creación del modelo logístico en el aplicativo de programación estadística, de análisis de capacidad de pago del producto de compras de cartera libranzas.
- Creación del modelo logístico multinomial en el aplicativo de programación estadística, de capacidad de pago para el producto compras de cartera consumo.
- Sistematización del modelo MECC (Modelo de evaluación y calificación de cartera); categorización y calificación de variables cualitativas y cuantitativas, internas y externas.
- Creación de un Front (Interfaz) en visual Basic para el MECC.
- Estandarización a través del aplicativo de programación estadística del informe de cosechas
- Estandarización a través del aplicativo de programación estadística del informe de matrices de transición.
- Actualización de los modelos para otorgamiento de cupo a originadores.
- Calibración del modelo de otorgamiento para persona natural.
- Calibración de los modelos de otorgamiento
- Maduración del Marco de Apetito al Riesgos y Marco de Tolerancia al Riesgo
- Proceso de actualización del Manual SARC

### **Sistema de administración para bienes recibidos en dación de pago**

La Compañía ha implementado el sistema de administración de riesgo crediticio para bienes recibidos en dación de pago (SARC para BRDP), en el cual se establecen las políticas de aceptación y administración de dichos bienes, los procedimientos de aceptación y enajenación para las diversas áreas de la Compañía, el cálculo de provisiones y los procedimientos de control.

## Riesgo de mercado y liquidez

El Sistema de Administración de Tesorería (SAT) define los mecanismos mediante los cuales la Compañía busca optimizar sus recursos financieros con base en criterios de prudencia, rentabilidad y gestión de riesgos.

Para la gestión de tesorería la Compañía cuenta con una estructura organizacional y funcional en la cual se han separado las funciones de negociación, control de riesgo y operativos.

El sistema de administración de Tesorería - SAT incluye:

- El Sistema de Administración de Riesgos de Liquidez (SARL)
- El Sistema de Administración de Riesgos de Mercado (SARM)

El Comité de Gestión de Activos y Pasivos es la instancia orientadora de la Compañía en materia de inversiones de tesorería. Tiene como función primordial servir de apoyo en la aprobación, seguimiento y control de las estrategias y políticas para la administración de los riesgos financieros o de portafolios, incluyendo la fijación de límites de actuación para las distintas áreas. Adicionalmente, apoya a la Junta Directiva y a la Presidencia de la Compañía en el conocimiento y comprensión de los riesgos que asume la Compañía.

## Riesgo de liquidez

El Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez – SARL, es la herramienta que permite identificar, medir, controlar y monitorear eficazmente el riesgo de liquidez, entendido como la contingencia de que la Compañía incurra en pérdidas excesivas por la venta de activos a descuentos significativos con el fin de disponer rápidamente de los recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones contractuales.

La Compañía utiliza para el cálculo del indicador de riesgo de liquidez la metodología planteada en el capítulo VI de la Circular básica contable y financiera expedida por la Superintendencia Financiera.

Adicionalmente, es importante resaltar que la Compañía tiene definidos límites, alertas tempranas y escenarios de contingencia los cuales permiten identificar aumentos en el nivel de exposición al riesgo de liquidez o vulnerabilidades en la posición o nivel de riesgo y de igual forma permiten la definición de estrategias para una adecuada gestión del riesgo de liquidez.

Las siguientes son las principales actividades realizadas por la Compañía durante el año 2020 en la gestión de los factores de riesgo de liquidez:

- Mejoras a la proyección del indicador de riesgo de liquidez en escenario base y de estrés.
- Seguimiento exhaustivo al indicador del riesgo de liquidez.
- Calibración del modelo del perfil de riesgos de liquidez.
- Implementación del modelo de concentración de clientes de captación y colocación.
- Implementación del cálculo del VaR de liquidez.



## Riesgo de mercado

El Sistema de Administración de Riesgo de Mercado es la herramienta por medio de la cual la Compañía identifica, mide, controla y monitorea eficazmente el riesgo de mercado, el cual se define como el posible detrimento patrimonial por la volatilidad de las tasas de interés en las posiciones de libro de tesorería y operaciones de contado.

Para la medición del riesgo de mercado la Compañía emplea el modelo estándar de la Superintendencia Financiera. Actualmente esta medición se concentra en la exposición al riesgo mercado generada por las inversiones realizadas en los fondos de valores, ya que la Compañía no realiza operaciones en moneda extranjera, ni posee un portafolio de inversiones, pues en el año 2010 se tomó la decisión de cerrar la mesa de dinero.

Como parte fundamental de la gestión del riesgo de mercado el Middle office reporta a la Junta Directiva y al Comité de Gestión de Activos y Pasivos acerca del cumplimiento de los límites establecidos al interior de la Compañía y la información relevante sobre la exposición al riesgo de mercado.

La gestión de tesorería en el mercado tiene los siguientes objetivos:

- Mantener los recursos financieros necesarios para responder a la operación de la Compañía.
- Monitorear constantemente el mercado en búsqueda de las mejores oportunidades de inversión para los recursos financieros de la Compañía.
- Velar por la adecuada inversión de los excedentes de tesorería, cumpliendo con la normatividad vigente.

Durante los años 2019 y 2018, la Compañía realizó todas sus inversiones dentro de los límites y cupos establecidos por el Comité de Inversión y Gestión de Activos y Pasivos y dentro del manual de sistema de administración de tesorería.

## Análisis de rentabilidad de tasas

Financiera Dann Regional tiene establecido la generación periódica de reportes e informes que permiten realizar el seguimiento a los niveles de rentabilidad. La información que se genera durante el mes, se consolida para la presentación al Comité de Gestión de Activos y Pasivos - GAP. En el comité mensual se analiza la información más actualizada con el promedio ponderado de las tasas de colocación de la cartera y costos de fondeo, para determinar el margen de intermediación de la Compañía.

## Análisis del Impacto de la COVID

La pandemia producto de la COVID-19 ha venido afectando la economía en todos los sectores de la economía, tanto en el real como los financieros, y es así como todas las industrias están enfrentando retos asociados a estas dificultades de ciertos sectores específicos como petrolero, transporte aéreo y terrestre, entretenimiento, comercio al por menor, restaurante, hotelería y turismo presentan

problemas de rentabilidad. Frente a esto, algunas de los impactos que se han presentado producto de las afectaciones por la declaratoria de pandemia son:

- Interrupciones en la producción.
- Interrupciones en la cadena de suministro.
- Falta de disponibilidad de personal.
- Reducciones en ventas, utilidades o productividad.
- Cierre de instalaciones y tiendas.
- Retrasos en las expansiones de negocios planificadas.
- Incapacidad para aumentar el financiamiento.
- Mayor volatilidad en el valor de los instrumentos financieros.
- Reducción del turismo, interrupciones de viajes no esenciales y deportes, actividades culturales y de ocio.

Todas estas situaciones, no han tenido efectos adversos significativos en los resultados de las operaciones y las proyecciones de la Financiera en cuanto a las metas de crecimiento de su saldo activo, que, afortunadamente se han venido sorteando de manera exitosa y que están siendo evaluados a diario por la administración para tomar todas las medidas oportunas que permitan mitigar los posibles impactos negativos que pudieran derivarse de esta situación durante el ejercicio 2020.

Los impactos que se han ido generado como efecto de la pandemia, han sido reconocidos en los estados financieros al 30 de junio de 2020, toda vez que las medidas tomadas en Colombia fueron adoptadas inicialmente a finales de marzo y durante el semestre I de 2020 se han venido de manera reiterativa, generando acciones por parte del gobierno central para la contención o mitigación del impacto sobre la salud física y financiera de la población colombiana.

Las autoridades mundiales incluidas las colombianas han tenido que adoptar, entre otras medidas, el cierre temporal de establecimientos y la cuarentena de personas en diversas zonas, lo cual implica que empleados, proveedores, y clientes no puedan realizar sus actividades por un período de tiempo indefinido. Este tipo medidas han generado en las instituciones financieras colombianas y desde luego, Financiera Dann Regional hace parte de las mismas; la toma de medidas prudenciales adicionales para estimar el deterioro por cambios en los niveles de riesgo crediticio de sus clientes, desvalorización de instrumentos financieros, probables dificultades de liquidez y concentración de riesgo, entre otros, evaluando entre otras:

- Incorporación de medidas prudenciales de alivio a los clientes derivados de las Circulares 007 y 014 de 2020 emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia para el alivio
- Establecimiento de planes de pago con periodos de gracia a interés con la probabilidad de prórroga de los mismos, previo análisis de los individual de cada cliente.
- Establecimiento de un equipo de Directivos de la Compañía para la realizar seguimiento continuo de cada caso y sus particularidades, con el objetivo de; una vez realizado este análisis, poder definir las medidas especiales definidas como producto de la implementación de las CE 007 y 014 de la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Evaluación de los cambios en la estratégica de negocio: la Administración no ha realizado cambios significativos en la estrategia de negocio, que llevaran a pensar en algún tipo de afectación del negocio en marcha, o afectar la clasificación y valoración de sus activos y pasivos, por el contrario, en su objetivo de ser un aliado de sus clientes durante los meses de brote de la pandemia ha ofrecido una cantidad de alivios.

- Seguimiento de la Liquidez de la Financiera, a través del establecimiento de un modelo de seguimiento de la liquidez, cuyo insumo es tomado para las áreas comerciales y de crédito, como parte fundamental del proceso de otorgamiento de los créditos.
- Establecimiento de mediciones del impacto de riesgo de crédito en los clientes a los cuales se les ha venido realizando el alivio producto de las definiciones de las CE 007 y CE 014 de 2020

Las medidas prudenciales adoptadas, también han sido para el fortalecimiento y cuidado del capital humano de la Financiera. De tal forma, que el comité de crisis ha venido sesionando de manera frecuente con el objetivo de identificar todos aquellos documentos, decretos, decisiones de orden municipal, departamental y nacional que puedan tener un impacto sobre la calidad de vida de los empleados y/o comprometer los activos físicos de la Financiera.

## **NOTA 25 HECHOS RELEVANTES**

A continuación, se presentan los hechos que han sido relevantes para la Compañía durante los dos primeros trimestres del año 2020:

1. Como resultado de las oferta de suscripción de acciones efectuada en virtud de la Resolución número 1640 de 2019 del 4 de diciembre de 2019 de la Superintendencia Financiera, el 22 de enero de 2020 fueron suscritas por parte del FONDO DE CAPITAL PRIVADO AQUA – COMPARTIMENTO TRES AQUA III un total de 60.000.000 acciones ordinarias de la Compañía con valor nominal de cien pesos (\$100) cada una, resaltando que el valor total de esta capitalización fue consignado por parte del Fondo el 27 de noviembre de 2019 como anticipo de capital.

Con dicha emisión de acciones, el capital suscrito y pagado de la Compañía se elevó en seis mil millones de pesos, pasando en consecuencia de la suma \$48.974.909 a \$54.974.909 representado en 549.749.090 acciones ordinarias de un valor nominal de cien pesos (\$100) cada una.

2. La Junta Directiva aceptó la renuncia del doctor Gabriel Ernesto Aristizábal Betancourt a su cargo de presidente y representante legal de la entidad, quien ejerció sus funciones en propiedad hasta el 15 de enero de 2020.
3. La Junta Directiva designó al doctor Lorenzo Garavito Zuluaga como presidente de la Compañía, quién fue autorizado por la Superintendencia Financiera para actuar como Representante Legal de la Compañía desde el 12 de marzo de 2020. El doctor Zuluaga es Economista y Master of Business Administration, contando con una amplia experiencia profesional en el sector financiero, bursátil y asegurador, tiempo durante el cual ha desempeñado altos cargos directivos en reconocidas entidades del país.

4. El 20 de marzo Value and Risk mejora las calificaciones de la Compañía, asignando las calificaciones BBB+, con perspectiva estable, para la deuda de largo plazo y VrR 2- a la deuda de corto plazo y decide retirar el RiskVAR en proceso a las calificaciones.
  
5. El 26 de marzo se llevó a cabo la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a través de la cual, se tomaron las siguientes decisiones:
  - Aprobación del informe de pérdidas del ejercicio.
  - Aprobación del compromiso para destinar el 100% de las utilidades que se generen en el año 2020, a capitalizar o incrementar la reserva legal de la Compañía al término del ejercicio, una vez enjugadas las pérdidas acumuladas de períodos anteriores.
  - Reformar parcialmente los Estatutos Sociales de la Compañía para incrementar el capital autorizado a \$80.000.000 y para incorporar dentro del objeto social la posibilidad de captar recursos a través de depósitos de ahorro a la vista o mediante la expedición de CADTs.
  - Reelección de la firma PWC CONTADORES Y AUDITORES LTDA como Revisora Fiscal de la Compañía para el periodo 2020-2021.
  
6. El 17 de marzo de 2020 mediante el Decreto 417 del 17 de marzo de 2020 el Gobierno Nacional declaró la emergencia Económica, Social y Ecológica por la pandemia del Covid19, y a partir de dicha fecha comenzó a expedir una cantidad de decretos, resoluciones, circulares como se explica en detalle de la Nota 1 de estos Estados Financieros, en la cual se relacionan igualmente las principales medidas adoptadas por la Compañía para mitigar los riesgos que esta pandemia ha generado. A continuación, se explican los principales impactos financieros generados por la pandemia en los Estados Financieros de la Compañía:

#### **Impacto Financiero para la Compañía por la pandemia del Covid-19**

- La menor dinámica comercial en los diferentes sectores de la Economía Nacional, generaron un freno en el otorgamiento de los créditos, lo que no permitirá alcanzar el crecimiento comercial presupuestado al inicio del año. Por ello desde la Junta Directiva se aprobó reducir la meta comercial del portafolio de la cartera de un saldo de \$500.000.000 a \$400.000.000 para el cierre del año 2020, que generará igualmente un menor volumen de los ingresos presupuestados.

- La contracción de la cartera durante el primer semestre del 2020 le generó a la Compañía una reducción de los ingresos ordinarios de los intereses de cartera y operaciones de leasing de \$634.224 (-6%) con respecto al primer trimestre del 2020.
- Con la expedición de las Circulares Externas 007 y 014 de 2020 de la Superintendencia Financiera, la Compañía le ofreció a sus clientes de cartera alivios financieros con prórrogas de las cuotas por capital, intereses y otros conceptos hasta por dos cuotas. Para este primer alivio ofrecido se beneficiaron 150 clientes del portafolio de la cartera comercial que tenían un saldo de capital de \$63.235.349, saldo que representa el 38,8% del saldo de la cartera comercial, según el siguiente detalle:

<b>§ MONTOS PRIMER ALIVIO OFRECIDO</b>				
<b>Producto</b>	<b>Prórroga Capital</b>	<b>Prórroga k + Interés</b>	<b>Total</b>	<b>%</b>
Crédito	\$ 20.762.238	\$ 14.354.450	<b>\$ 35.116.688</b>	<b>56%</b>
Factoring	\$ 13.823.881	\$ 0	<b>\$ 13.823.881</b>	<b>22%</b>
Leasing	\$ 7.019.851	\$ 7.274.929	<b>\$ 14.294.780</b>	<b>23%</b>
<b>Total</b>	<b>\$ 41.605.970</b>	<b>\$ 21.629.379</b>	<b>\$ 63.235.349</b>	<b>100%</b>
%	66%	34%	100%	

<b># CLIENTES CON PRIMER ALIVIO</b>				
<b>Producto</b>	<b>Prórroga Capital</b>	<b>Prórroga k + Interés</b>	<b>Total</b>	<b>%</b>
Crédito	68	44	<b>112</b>	<b>75%</b>
Factoring	17	0	<b>17</b>	<b>11%</b>
Leasing	6	15	<b>21</b>	<b>14%</b>
<b>Total</b>	<b>91</b>	<b>59</b>	<b>150</b>	<b>100%</b>
%	61%	39%	100%	

- En virtud de dichas circulares, la Compañía le otorgó a sus clientes de cartera comercial un segundo paquete de alivios financieros con extensión del número de prórrogas por capital, intereses y otros conceptos, previa solicitud realizada por 77 clientes de cartera comercial que poseen un saldo de capital de \$42.286.573, inferior en un 33% con respecto al saldo que tenían los clientes que solicitaron sólo el primer paquete de alivios financieros.

Producto	Prórroga Capital	Prórroga k + Interés	Prórroga Interés	Total	%
Crédito	\$ 10.078.987	\$ 12.872.370	\$ 298.790	<b>\$ 23.250.147</b>	55%
Factoring	\$ 12.025.716	\$ 0	\$ 0	<b>\$ 12.025.716</b>	28%
Leasing	\$ 2.619.163	\$ 4.391.547	\$ 0	<b>\$ 7.010.710</b>	17%
<b>Total</b>	<b>\$ 24.723.866</b>	<b>\$ 17.263.917</b>	<b>\$ 298.790</b>	<b>\$ 42.286.573</b>	<b>100%</b>
%	58%	41%	1%	100%	

# CLIENTES CON SEGUNDO ALIVIO					
Producto	Prórroga Capital	Prórroga k + Interés	Prórroga Interés	Total	%
Crédito	29	26	1	<b>56</b>	73%
Factoring	14	0	0	<b>14</b>	18%
Leasing	2	5	0	<b>7</b>	9%
<b>Total</b>	<b>45</b>	<b>31</b>	<b>1</b>	<b>77</b>	<b>100%</b>
%	58%	40%	1%	100%	

- El otorgamiento de prórrogas de capital no le genera ningún impacto financiero a la Compañía toda vez que los intereses se facturan cada día sobre el saldo del capital adeudado, independientemente del tiempo o fecha de pago de cada una de las cuotas del plan de pagos del crédito pactado con cada cliente. Situación diferente se presenta con el alivio por concepto de prórroga de intereses y/o prórroga de otros conceptos (cargos fijos), que si generan impacto financiero para la Compañía, toda vez que las Circular 007 y 014 de 2020 prohíben expresamente cobrar intereses sobre intereses ú otros conceptos. Al corte de junio 30 de 2020, dichas prórrogas por concepto de intereses y otros conceptos le han generado a la Compañía un menor ingreso por intereses de \$42.867.
- Con la caída del precio de las acciones y los títulos de renta variable en el mes de marzo de 2020, la Compañía sufrió una pérdida \$50.138 por la disminución del valor razonable de las inversiones en derechos fiduciarios, que se materializó y se reconoció en los estados financieros de dicho mes al trasladar los recursos depositados en dichas carteras colectivas a depósitos a la vista en las entidades bancarias.
- La reducción temporal en los aportes de pensión obligatorio que determinó el Gobierno Nacional para todos los empleadores del País mediante el decreto 558 de 2020, al reducir los aportes del 16,5% al 3% (donde el 75% está a cargo del empleador y el 25% del empleado), representó para los meses de abril y mayo de 2020 un ahorro en el gasto de la Financiera de \$102.614 y para los empleados de \$34.205. Sin embargo, como se explica en detalle en la nota 26 de hechos ocurridos después del período sobre el que se informa que implican ajustes, el 23 de julio de 2020 la Corte Constitucional declaró inconstitucional el Decreto 558 de 2020.
- La medida de inyección de liquidez a la economía adoptada por el Banco de la República mediante la reducción del encaje bancario para los depósitos en CDT del 4,5% al 3,5%, representó para la Compañía una reducción en el saldo depositado en Banco de la Republica de \$1.773.887 desde el 13 de mayo del 2020.

- Como una medida de solidaridad el Gobierno Nacional mediante el Decreto 562 de 2020 estableció la obligación a todos los establecimientos de crédito de realizar una inversión obligatoria en títulos de solidaridad - TDS como un porcentaje de sus depósitos bancarios. Por ello la Compañía el 28 de mayo de 2020 adquirió el 80% de la inversión a la que estaba obligada por un monto de \$2.061.000, los cuales se encuentran discriminados en la Nota 6 con el portafolio de inversiones. El 20% restante de la inversión por \$515.250 fue adquirido el 13 de julio de 2020.
- Dentro de las medidas de protección para los colaboradores recomendadas por el Comité de Crisis, la Financiera ha realizado erogaciones por un valor de \$ 36.607 durante el primer semestre del 2020, por concepto de insumos de protección, subsidios de transporte a los colaboradores con atención presencial en oficinas, contratación de servicios de mensajería, entre otros elementos de Bioseguridad.
- Las medidas de alivios decretados por el Gobierno Nacional por la exclusión del IVA sobre los arrendamientos de locales comerciales, así como las medidas adoptadas por particulares al reducir las cuotas de administración de oficinas ubicadas en Centros Comerciales, y el menor consumo de servicios de servicios públicos, cafetería, papelería, viáticos por estar la mayor parte de los empleados laborando de manera remota desde sus hogares, le ha representado a la Compañía un ahorro en gastos de \$66.849 durante el primer semestre del 2020.
- La Compañía se postuló al programa de apoyo al empleo formal – PAEF establecida por el Gobierno Nacional mediante el Decreto Legislativo 639 de mayo 8 de 2020, por cumplir el requisito de disminución superior al 20% de los ingresos del mes de mayo de 2020 frente al promedio aritmético de los ingresos de enero y febrero de 2020. Los recursos por este subsidio del Estado se recibieron en el mes de julio de 2020 por un monto de \$49.843.

## **NOTA 26 HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA QUE NO IMPLICAN AJUSTE**

El 23 de julio de 2020 la Corte Constitucional declaró inconstitucional el Decreto 558 de 2020, con el que el Gobierno había permitido a las empresas disminuir temporalmente, para los períodos de abril y mayo, la cotización al Sistema General de Seguridad Social desde 16% a 3%, de los cuales un 75% corresponde al aporte del empleador y en 25% a los empleados.

Sí bien dicha sentencia tiene efectos retroactivos, es decir todo vuelve al estado en que se encontraba antes de la expedición del Decreto, la Corte señaló que es competencia del Estado, a través del Ejecutivo, decidir el mecanismo para solicitar el reintegro de los aportes no realizados. A la fecha el Gobierno no se ha pronunciado al respecto.



El 30 de junio de 2020 la Superintendencia Financiera expidió la Circular Externa 022 mediante la cual impartió instrucciones para la definición del Programa de Acompañamiento a Deudores de todos los Establecimientos de Crédito, así como para incorporar medidas prudenciales complementarias en materia de riesgo crediticio,

En dicha circular, se estableció que los Establecimientos de Crédito debían adoptar un programa que permitiera establecer soluciones estructurales de pago de sus clientes, mediante la redefinición de las condiciones de los créditos de aquellos deudores que tuvieran una afectación de sus ingresos o su capacidad de pago como consecuencia de la situación originada por el Covid-19, en condiciones de viabilidad financiera para los deudores.

Para tal fin, la Financiera definió 4 grupos de clientes; y para los grupos 2 y 3, se ha optado por diferentes formas de alivios de la siguiente manera:

a. Grupo 2:

- **Disminución del valor de cuota:** A los clientes se les realizará la ampliación del plazo inicialmente pactado. Este plazo adicional, será definido conforme a la evaluación de capacidad de pago que se realizará a cada individuo y conforme a esto y las necesidades particulares del cliente, se definirá el periodo de tiempo o frecuencia de pago mínimo y máximo que se otorgará a los clientes de este grupo.
- **No aumento de la tasa de interés inicialmente pactada:** Se mantendrá la tasa inicialmente pactada en todos los casos que sean objeto de redefinición de las condiciones y que pertenezcan a este grupo G2.
- **Posibilidad de periodos de gracia:** A los clientes pertenecientes a este grupo G2, se evaluará la posibilidad de periodos de gracia, el cual dependerá de la evaluación individual de capacidad de pago de cada cliente.

b. Grupo 3:

- **Disminución del valor de cuota:** A los clientes se les realizará la ampliación del plazo inicialmente pactado. Este plazo adicional, será definido conforme a la evaluación de capacidad de pago que se realizará a cada individuo y conforme a esto y las necesidades particulares del cliente, se definirá el periodo de tiempo o frecuencia de pago mínimo y máximo que se otorgará a los clientes de este grupo.
- **No aumento de la tasa de interés inicialmente pactada:** Se mantendrá la tasa inicialmente pactada en todos los casos que sean objeto de redefinición de las condiciones y que pertenezcan a este grupo G2.

- **Periodos de gracia:** A los clientes pertenecientes a este grupo G3, en la redefinición de las condiciones de sus créditos, se les otorgarán de periodos de gracia, el cual dependerá de la evaluación individual de capacidad de pago de cada cliente.

El efecto en el cálculo del valor de las provisiones que se podrían causar como consecuencia de la aplicación de estos alivios no es fácilmente cuantificable, dado que; cómo se puede observar en la misma CE 022 de 2020; estos clientes son objeto de cambio de segmentación conforme a las características individuales y las mismas pueden cambiar de un periodo al otro. Por lo tanto, no es posible conocer con exactitud el volumen y saldo de cartera que será objeto de estas redefiniciones y el cumplimiento o no de las mismas, que permitan inferir con precisión y objetivamente el impacto del saldo de provisiones.